



SUMARIO

	<i>Página</i>
Tema 61 del programa: Desarrollo y cooperación económica internacional (<i>continuación</i>):	
f) Recursos naturales: informes del Secretario General Reunión extraordinaria para iniciar el Decenio Inter- nacional del Agua Potable y del Saneamiento Am- biental	
Informe de la Segunda Comisión (Primera parte) ...	1031

Presidente: Sr. Rüdiger VON WECHMAR
(República Federal de Alemania).

*En ausencia del Presidente, el Sr. Slim (Túnez),
Vicepresidente, ocupa la Presidencia.*

TEMA 61 DEL PROGRAMA

**Desarrollo y cooperación económica internacional
(continuación):**

f) Recursos naturales: informes del Secretario General

**Reunión extraordinaria para iniciar el Decenio Inter-
nacional del Agua Potable y del Saneamiento Am-
biental**

**INFORME DE LA SEGUNDA COMISION
(PRIMERA PARTE) (A/35/592)**

1. **EL PRESIDENTE** (*interpretación del francés*):
Doy la palabra al representante de Luxemburgo,
que hablará en nombre de los Estados miembros de
la Comunidad Europea.

2. Sr. PETERS (Luxemburgo) (*interpretación del
francés*): Al hacer uso de la palabra en nombre de
la Comunidad Europea y de sus Estados miembros,
en oportunidad de la proclamación del Decenio Inter-
nacional del Agua Potable y del Saneamiento Ambien-
tal, quiero subrayar el interés que atribuimos a los
temas que son objeto de nuestra discusión.

3. Como acaba de destacarlo el Secretario General
en su intervención [54a. sesión], los problemas rela-
tivos al agua potable y a su preservación han logrado
ya una dimensión planetaria y exigen el compromiso
de todos los países del globo a fin de que unan sus
esfuerzos para conservar este bien irremplazable, que
constituye el patrimonio de toda la humanidad.

4. En lo que se refiere a la Comunidad Europea,
ella despliega todos los esfuerzos necesarios para pro-
teger este patrimonio común y, por una parte, toma
medidas internas y, por otra, concede ayuda finan-

ciera a los países en desarrollo a fin de que puedan
encarar estos problemas.

5. Dentro de su territorio mismo, la Comunidad
Europea tiene que hacer frente a problemas de apro-
visionamiento de agua. La alta densidad de población,
la expansión de su actividad económica y el alto
nivel de vida de su población no facilitan por cierto
la solución de este problema. A efectos de encarar
esta situación y favorecer una acción general y
concertada de sus Estados miembros en materia de
una gestión racional en el saneamiento del agua, la
Comunidad Europea desde 1973 se ha dotado de un
programa de acción en cuanto al medio ambiente,
en el que estos problemas se tratan de un modo
prioritario. Dentro del marco de este programa de
acción, la Comunidad ha adoptado varias directivas
que tienden sobre todo a la prevención, reducción y
eliminación de la contaminación del agua.

6. La Comunidad Europea, sin embargo, tiene plena
conciencia de que el agua potable y fundamental-
mente su aprovisionamiento constituyen problemas
que tocan de una manera prioritaria a las poblaciones
más desheredadas de los países en desarrollo, y más
especialmente cuando estos países están situados en
regiones del mundo donde el agua es uno de los
factores esenciales para la supervivencia.

7. La política de cooperación de la Comunidad con
los países en desarrollo dentro del cuadro de la nueva
Convención de Lomé¹, se basa esencialmente en
las prioridades manifestadas por estos países y en la
complementación con los esfuerzos desplegados por
ellos dentro de sus propios programas de desarrollo.
Por lo tanto, está dispuesta a acordar al sector del
agua potable y el saneamiento ambiental toda la aten-
ción que los países en desarrollo, cada uno en lo
que crea conveniente, quieran consagrarle durante
este Decenio. A este respecto, recordaré la reunión
que se celebró en noviembre en Bamako entre los
responsables de los Estados de Africa, el Caribe y
el Pacífico y los de la Comunidad Europea, que permi-
tió a todos los representantes sacar enseñanzas de
la experiencia del pasado y adoptar principios básicos
que orienten la acción futura en este campo.

8. Durante los 15 años transcurridos, la Comunidad
Europea ha contribuido activamente a la solución
de los problemas relativos a la preservación del
agua potable en los países en desarrollo. Los tres
primeros fondos europeos de desarrollo destinaron
alrededor de 216 millones de dólares a proyectos ubi-
cados en el sector del agua potable y del saneamiento
ambiental, realizados en varios de los países que son

¹ Segunda Convención ACP-CEE de Lomé, firmada en esa ciudad el 31 de octubre de 1979. Para el texto, véase *Le Courier*, ACP-CEE, No. 58, noviembre de 1979.

partes en la Convención de Lomé². El cuarto fondo europeo de desarrollo destinó, entre 1976 y 1980, cerca de 40 millones de dólares a la realización de proyectos en ese sector. Tales proyectos, que actualmente se están llevando a cabo, hacen hincapié particularmente en las necesidades del medio rural.

9. Paralelamente a la acción desarrollada dentro del marco de la Convención de Lomé, la Comunidad ha contribuido, dentro del marco del programa de cooperación con los países mediterráneos, a la realización de proyectos en la materia que nos ocupa por una cantidad global de cerca de 135 millones de dólares.

10. Los programas anuales en favor de los países en desarrollo no asociados, están orientados fundamentalmente hacia el desarrollo rural y la satisfacción de las necesidades de las capas más pobres de la población. En este contexto, varios proyectos específicos de suministro de agua y de saneamiento ambiental en el medio rural están en vías de realización o han sido seleccionados por una suma global de alrededor de 22 millones de dólares.

11. Las cifras que acabo de citar sólo se refieren a los proyectos específicos sobre agua potable y saneamiento ambiental que se han llevado a cabo gracias al apoyo de las diferentes posibilidades de intervención financiera de que dispone la Comunidad para ayudar a los países en desarrollo. No representan más que la parte identificable de los créditos consagrados a este tipo de instalaciones. Por otra parte, muchos otros proyectos realizados dentro del marco de la ayuda comunitaria al desarrollo permiten poner el agua a disposición de las poblaciones y sanear zonas habitadas, ya se trate del desarrollo rural integrado, del urbanismo, de la hidráulica agrícola, de la salud pública o de la creación de infraestructuras sociales; a esto se agregan instalaciones hidráulicas con finalidades múltiples u operaciones urgentes en beneficio de las poblaciones víctimas de siniestros.

12. Los esfuerzos que ha realizado la Comunidad en materia de agua potable y de saneamiento ambiental no hacen más que destacar la importancia que atribuye a estos temas dentro del marco de su actividad en favor del desarrollo. Por eso celebramos el hecho de que los diversos programas llevados a cabo en este campo por países o grupos de países sean ahora objeto de una coordinación estrecha dentro del sistema de las Naciones Unidas. Pueden ustedes estar seguros de que, por su parte, la Comunidad Europea y sus Estados miembros están decididos a ofrecer su total cooperación.

13. Sr. EHRlich (Estados Unidos de América) (*interpretación del inglés*): Es para mí un placer estar hoy aquí en nombre de los Estados Unidos. Tengo el honor de hablar ante la Asamblea General en el momento de iniciarse el Decenio Internacional del Agua Potable y del Saneamiento Ambiental.

14. La lógica que respalda este Decenio es apremiante. La expectativa de vida en los países en desarrollo sigue estando muy por debajo de la de los países desarrollados, especialmente debido a la mortalidad infantil y maternal. Las enfermedades amplia-

mente extendidas perjudican la productividad laboral, la capacidad de aprender y la calidad de la vida. Las causas principales de mortalidad y morbilidad en los países en desarrollo son las infecciones comunes, exacerbadas por la mala alimentación y por los cortos intervalos entre alumbramientos. El agua escasa y contaminada y el bajo nivel de sanidad ambiental son responsables por la mayor parte de estas infecciones.

15. Sin embargo, las dos terceras partes de la población del tercer mundo carecen todavía de suficiente agua potable, las tres cuartas partes no tienen el saneamiento ambiental básico, y las tres cuartas partes no disponen de los servicios primarios de salud que les expliquen el papel del agua y el saneamiento ambiental en la prevención y la cura de las enfermedades. Además, las improbables tareas de proveer agua absorben diariamente considerable tiempo y energía, en especial entre las mujeres, que de otra manera podrían dedicarse a mejorar las entradas, a la producción de bienes para el consumo hogareño, al cuidado de los niños y a la educación. Al asegurar el agua potable y el saneamiento ambiental básico ayudaríamos en forma sustantiva a alcanzar la meta que se han fijado las Naciones Unidas de "Salud para todos" para el año 2000, y más aún, se ayudaría a mejorar el nivel de vida de muchas mujeres en los países en desarrollo.

16. El desafío del Decenio — proveer agua potable y saneamiento ambiental para todos para 1990, y de allí en adelante — es aterrador. Sólo el costo de proveer agua potable y saneamiento a los 1.000 millones de personas más necesitadas en las áreas rurales de los países en desarrollo llegaría a alrededor de los 200.000 a 300.000 millones de dólares. El crecimiento demográfico a las tasas actuales aumentaría la población de los países en desarrollo, excluida China, entre 1980 y el año 2000, por lo menos en otros 1.000 millones de personas. Las consecuencias que puede tener en el medio ambiente el aumento en el consumo de agua deben ser tenidas en cuenta debidamente en nuestros planes, y se deben ampliar las tecnologías que sean eficaces y que se puedan emprender y mantener en circunstancias variadas.

17. A pesar de todo ello, los pasos que se han dado ya para la iniciación del Decenio dan lugar a un optimismo cauteloso. Hábitat: Conferencia de las Naciones Unidas sobre Asentamientos Humanos³, y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Agua⁴, centraron la atención mundial en la necesidad de mejorar el aprovisionamiento de agua potable y el saneamiento, y pidieron la proclamación del Decenio Internacional del Agua Potable y del Saneamiento Ambiental en la década del 80.

18. Las Naciones Unidas han preparado el camino para el Decenio durante los últimos 18 meses, a través del PNUD, que coordinó los esfuerzos de las Naciones Unidas a nivel de países y proveyó la

² Convención ACP-CEE de Lomé, firmada en esa ciudad el 28 de febrero de 1975. Para el texto, véase el documento A/AC.17/7.

³ Informe de Hábitat: Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos Vancouver, 31 de mayo a 11 de junio de 1976 (publicación de las Naciones Unidas, No. de venta: S.76.IV.7).

⁴ Informe de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Agua, Mar del Plata, 14 a 25 de marzo de 1977 (publicación de las Naciones Unidas, No. de venta: S.77.II.A.12, y corrigendum).

experiencia técnica necesaria; del Consejo Económico y Social; del UNICEF, que durante los últimos cinco años quintuplicó su ayuda para agua y saneamiento y ahora entrega para esta finalidad el 28% de sus fondos; y de la OMS, que ayudó con contribuciones urgentes a más de 100 países en desarrollo para proveer las bases necesarias para planear los esfuerzos del Decenio del agua potable. Los planeamientos conjuntos hechos por el PNUD y el Banco Mundial han sido de la mayor importancia, dando como resultado planes específicos en 11 países en desarrollo, análisis de recursos potenciales de los países en desarrollo y donantes, y un examen de tecnologías posibles y de aspectos sociales y culturales de los sistemas de agua potable y saneamiento. El Banco Mundial ha tomado el liderazgo en este programa, asignando alrededor de 1.000 millones de dólares por año al agua potable, en particular para su infraestructura, que es el elemento más costoso de los sistemas de agua potable y saneamiento. Los bancos de desarrollo regional también han emprendido esfuerzos importantes en lo que se refiere al agua y el saneamiento. El Banco Interamericano de Desarrollo, por ejemplo, dedicó el 14% de sus fondos al agua potable y el saneamiento en América Latina. Y, lo que es más importante, los países en desarrollo han hecho progresos crecientes en la formulación de planes referentes a sistemas de provisión de agua potable y de saneamiento que son satisfactorios desde el punto de vista técnico, ecológico, económico y social.

19. Los Estados Unidos apoyan el Decenio como parte de su compromiso de larga data en favor del desarrollo. Los Estados Unidos están dedicados a promover un desarrollo global, un desarrollo rápido y con una base amplia, capaz de mejorar los niveles de vida de los pobres de hoy, un desarrollo con las miras puestas en el futuro como para proteger el medio ambiente y los recursos básicos de los que depende nuestro futuro, y un desarrollo basado en los derechos humanos, que alimentan el espíritu del hombre.

20. Desde 1948 los Estados Unidos han apoyado firmemente la asistencia para el desarrollo, actuando bilateralmente y a través de contribuciones a los bancos e instituciones internacionales de desarrollo multilateral, especialmente las Naciones Unidas. Hemos trabajado, a través de esfuerzos internacionales cooperativos — incluyendo negociaciones comerciales multilaterales, mejoras en las operaciones de bancos multilaterales, el desarrollo de los programas de los decenios de las Naciones Unidas para el Desarrollo, y, más recientemente, los preparativos para una nueva ronda de negociaciones globales —, para fortalecer el clima necesario a fin de que prosperen las economías individuales, desarrolladas y en desarrollo.

21. Hemos apoyado las aspiraciones de los pueblos del tercer mundo para mejorar la calidad de la vida. Hace justamente un año se dio un paso importante en esa dirección, cuando se estableció la U.S. International Development Cooperation Agency, destinado a servir como una nueva y más fuerte "voz para el desarrollo" dentro del Gobierno de los Estados Unidos. Este organismo tiene la responsabilidad principal de formular las políticas de desarrollo internacional de los Estados Unidos y coordinar los

programas de desarrollo, y actúa como el principal consejero del Presidente en lo que respecta al desarrollo.

22. Por necesidad, hemos establecido zonas prioritarias en las que los Estados Unidos pueden ser más útiles como asociados en el proceso de desarrollo, y estamos trabajando para asegurar que nuestros diversos esfuerzos bilaterales y multilaterales para el desarrollo sean coordinados, eficaces y efectivos. Luego de reexaminar necesidades y posibilidades con países del tercer mundo, y las actividades de otros donantes, estamos centrando esfuerzos bilaterales especiales en los siguientes campos: alimentación, energía, población y salud.

23. La alimentación es la necesidad primordial de los pobres, y los recursos y los conocimientos científicos de los Estados Unidos — volcados a través de canales bilaterales y multilaterales — pueden hacer mucho para fomentar la producción, el almacenamiento seguro y la amplia distribución de los alimentos. El aumento de los costos de la energía pone en peligro la viabilidad de muchas economías en desarrollo, y los recursos y los conocimientos científicos de los Estados Unidos — nuevamente volcados a través de canales bilaterales y multilaterales — pueden contribuir a promover una producción más eficiente y la utilización de fuentes de energía tradicionales, y también modernas y nuevas. El rápido crecimiento de la población dificulta el proceso de desarrollo, y los recursos y los conocimientos científicos de los Estados Unidos pueden hacer mucho para ampliar los servicios de planificación familiar y fomentar el desarrollo de modo que la opción de familias más pequeñas resulte más atractiva. La desnutrición y la infección, que en gran parte provienen del agua, constituyen un peligro para la salud, especialmente de los niños y las madres, y los recursos y los conocimientos científicos de los Estados Unidos pueden contribuir particularmente a ampliar la atención médica básica junto con la planificación familiar, y también a apoyar el control de las enfermedades y, naturalmente, que se pueda contar con agua potable y saneamiento básico en el marco del Decenio Internacional del Agua Potable y del Saneamiento Ambiental.

24. Nuestras principales contribuciones financieras al mencionado Decenio se canalizarán a través del Banco Mundial. Este Banco, junto con el PNUD, desempeña un papel de primer plano en este asunto. Seguiremos utilizando nuestros programas de asistencia bilateral para complementar el esfuerzo del PNUD y el Banco Mundial, especialmente a través de medidas novedosas destinadas a obtener formas más eficaces y económicas de proporcionar y mantener servicios básicos de agua potable y saneamiento en las zonas rurales. Seguiremos haciendo hincapié en la importancia de proporcionar agua potable y saneamiento junto con atención médica elemental.

25. Los Estados Unidos — a través de la Agencia para el Desarrollo Internacional, (AID) — han apoyado proyectos de agua potable y saneamiento durante más de 30 años y nos proponemos continuar este esfuerzo. Durante el decenio de 1970 se desembolsaron unos 600 millones de dólares provenientes de fondos de asistencia para el desarrollo en proyectos de agua potable y saneamiento y más de

otros mil millones de fondos de apoyo económico se vertieron con fines semejantes, especialmente en el Oriente Medio. En 1981, la AID proporcionará, unos 200 millones de dólares para agua potable y saneamiento, previa aprobación del Congreso.

26. Al apoyar los programas de agua potable y saneamiento el mencionado organismo procura asegurar que la tecnología sea adecuada desde el punto de vista costo-eficiencia, adaptada a las circunstancias locales y que pueda ser mantenida principalmente por la comunidad local; que se cuente con personal capacitado en todos los niveles; que haya una adecuada capacidad de gestión y administración; que las autoridades nacionales proporcionen un apoyo financiero complementario que sea suficiente, especialmente para los costos periódicos; que se mantenga la cooperación entre los países en desarrollo y los donantes para promover la normalización del equipo; que las normas de la OMS en materia de agua potable se apliquen como meta para la calidad del agua; y, por último, que se produzca una genuina participación de la comunidad en todos los aspectos de los programas mediante educación sanitaria y comisiones comunitarias.

27. En la asistencia bilateral para el desarrollo en materia de agua potable y saneamiento la AID concentra su atención en la asistencia técnica, la formación de personal, el equipo apropiado y otras medidas para complementar los aportes de otros donantes y países en desarrollo.

28. En síntesis, apoyamos con entusiasmo el Decenio Internacional del Agua Potable y del Saneamiento Ambiental, como parte de un esfuerzo conjunto más amplio para promover el desarrollo en todo el tercer mundo. El informe de la Comisión Brandt⁵ subraya la importancia de dicho esfuerzo y, como declaró el Presidente de la Comisión, "el desarrollo significa interdependencia, y ambas cosas son condiciones previas para la supervivencia humana"⁶.

29. Sr. WHYTE (Reino Unido) (*interpretación del inglés*): Tengo que agregar algunos comentarios a los que hizo a principios de la sesión de esta tarde el representante de Luxemburgo en nombre de la Comunidad Europea sobre el tema del Decenio que estamos debatiendo.

30. Mi primera observación es que rara vez un tema que tiene una relación tan sencilla, directa y fundamental con la vida cotidiana de todos nosotros puede haber recibido un título más triste. El agua, después de todo, al igual que el aire que respiramos, es la clave misma de nuestra existencia, la fuente de nuestra fertilidad, la metáfora sempiterna de nuestros poetas y filósofos. Recordemos pues que tras las connotaciones prosaicas del Decenio Internacional del Agua Potable y del Saneamiento Ambiental fluye lo que el apocalipsis "un río limpio de agua de vida" [*Apocalipsis, 22:1*].

31. Mi segunda observación es que el agua es un tema sobre el que mis compatriotas tienen un gran conocimiento. Vivimos en un conjunto de islas, y

por ello totalmente rodeados de agua, con demasiada frecuencia envueltos en nubes bajas y una bruma húmeda, como muchos de ustedes que han transitado por nuestros puertos y aeropuertos saben perfectamente. La Inglaterra de nuestro poeta Blake se mantiene verde y agradable gracias a la lluvia. La tez clara de nuestras rosas inglesas — me refiero a las bípedas y no a la variedad de jardinería — se nutre no tanto de lo que le ofrecen los fabricantes de cosméticos sino de nuestros húmedos vientos del sudoeste. Es natural que las gabardinas Burberry y London Fog hayan adquirido renombre dondequiera haya mal tiempo. Si se me permite en pocas palabras pasar un anuncio comercial de mi país natal, diré que es el agua de los ríos y arroyos de los páramos de Escocia lo que hace del whisky escocés algo tan especial.

32. Sin embargo, pese a la abundancia de agua que tenemos, también nos vemos acosados por problemas en esta materia. Al igual que otros, hemos tenido que legislar y dictar nuevas medidas para proteger nuestros ríos de la contaminación industrial, nuestras aguas costeras de las aguas residuales sin depurar y nuestras playas de los desechos de los buques cisternas. Al igual que otros, a la larga tendremos que hacer frente a la situación tan aciaga del Viejo Marino, la situación de:

"Agua, agua por doquier,

Pero ni una gota para beber."

33. Esto significa, en términos más prosaicos, que reconocemos lo fundamental que es disponer de un suministro adecuado de agua potable y saneamiento para mejorar la salud y los niveles de vida. Una de mis compatriotas quizá haya hecho más que cualquier otro ser humano para que la gente conozca los peligros que se ciernen sobre los suministros de agua de nuestro planeta. Me refiero — y la saludo — a Barbara Jackson, de Lodsworth, más conocida como Barbara Ward. Durante muchos años, diversas organizaciones británicas, públicas y privadas, han realizado en los países en desarrollo una labor de extensión de la pericia que han adquirido en crear servicios de agua potable y aplicar una ingeniería sanitaria actualizada y servicios de salud pública. En los últimos años, más de 50 países, la mayor parte de ellos de Asia y Africa, han solicitado los servicios de nuestros ingenieros consultantes, nuestros fabricantes y nuestras empresas de construcción en sus empeños por obtener los beneficios fundamentales del agua potable y el saneamiento ambiental para sus pueblos. En el Commonwealth británico en particular, se han formado asociaciones entre gobiernos y firmas individuales, lo que es un buen augurio para que la cooperación continúe durante el Decenio.

34. El Instituto Británico de Hidrología, nuestro Instituto de Ciencias Geológicas, la Escuela Británica de Medicina Tropical, y, más recientemente, un Grupo de Desarrollo de Tecnología Intermedia — para citar apenas algunas de nuestras instituciones — han conquistado una buena reputación en materias como depuración de aguas, comportamiento de las lluvias y alumbramiento de aguas subterráneas. Sus servicios están a la disposición de los que quieran ayudar a superar algunos de los problemas que tendrá que encarar el Decenio.

⁵ *North-South: A program for survival*; informe de la Comisión Autónoma para el estudio de problemas de desarrollo internacional presidida por Willy Brandt (Cambridge, Massachusetts, The MIT Press, 1980).

⁶ *Ibid.*, pág. 23.

35. Algunas organizaciones que cuentan con fondos independientes, como OXFAM y Christian Aid, han estructurado planes de ayuda propia para la provisión de agua potable en forma local utilizando un mínimo de material importado o adquirido, demostrando así cuánto puede lograrse con el entusiasmo y el esfuerzo de la comunidad cuando se cuenta con la apropiada dirección y cooperación técnica. Los servicios públicos de Gran Bretaña que manejan y mantienen los servicios de agua potable continuarán complaciéndose en asesorar sobre cuestiones hídricas y ayudando para proveer capacitación especialmente apropiada a las necesidades de los países en desarrollo, en todos los niveles técnicos. También estarán disponibles asesoramiento y ayuda en el establecimiento de escuelas locales de capacitación.

36. Al echar una breve ojeada a lo que el Programa Británico de Ayuda para el Desarrollo está haciendo a este respecto, se verá que estamos empeñados en 41 proyectos para proporcionar agua potable y servicios de saneamiento en 26 países de Africa, Asia, América Latina, el Oriente Medio y en las aguas del Caribe, el Pacífico, el Mediterráneo y el Atlántico. Nuestro programa de ayuda continuará dando a los proyectos relacionados con el agua la prioridad que merecen. La ayuda a los proyectos capitales, mediante la cooperación técnica y la provisión de capacitación, continuará siendo otorgada dentro de los recursos disponibles.

37. En conclusión, diré que el agua ha sido a menudo despreciada, especialmente por aquellos que prefieren bebidas más fuertes. El poeta Horacio fue particularmente burlón con sus colegas abstemios cuando dijo: "Ningún verso escrito por un bebedor de agua puede producir un placer largo y perdurable". Pero no nos ríamos del agua porque es importante y mi Gobierno toma este Decenio muy seriamente. He tratado de mostrar brevemente algunas de las formas en que intentamos contribuir y, por lo tanto, brindemos por el éxito de este Decenio con una apropiada libación de H₂O que no contenga más que el aceptable nivel de impurezas.

38. Sr. DOMOKOS (Hungría) (*interpretación del inglés*): En relación con este tema del programa, el representante de la República Socialista Checoslovaca hizo una declaración en nombre de diversos países socialistas [54a. reunión], declaración que refleja plenamente la posición general de mi país. Por lo tanto, limitaré mis comentarios a las cuestiones que se relacionan más específicamente con Hungría.

39. Antes de la Segunda Guerra Mundial, tanto la provisión de agua potable de las comunidades como los sistemas sanitarios de Hungría, eran atrasados en comparación con los países desarrollados de Europa. Sin embargo, como resultado de una política de desarrollo planeada que se encaró en el período de post-guerra, en 1980 la proporción de la población servida con agua potable y sistemas de cloacas es del 73% y 43%, respectivamente.

40. En cuanto al futuro, mi Gobierno ha aprobado una estrategia para el desarrollo de la provisión de agua potable y servicios de saneamiento, estableciendo los objetivos prioritarios de la administración del agua hasta el año 2000. De acuerdo con esto, cada habitante del país disfrutará de suficiente

agua potable para 1985, bajo uno u otro sistema, mientras que la proporción de la población que gozará del servicio de aguas corrientes por cañerías llegará al 90% para 1990 y al 95% para el año 2000, desde el punto de vista del promedio nacional.

41. La obtención de estos objetivos reclama mayores esfuerzos. El deterioro gradual en la calidad de las aguas de superficie y subterráneas no hará sino acentuar la necesidad general del tratamiento de las aguas de manera que la provisión de agua se volverá más costosa y más difícil.

42. Atribuimos gran importancia a la disposición de los documentos existentes sobre el Decenio Internacional del Agua Potable y del Saneamiento Ambiental que indica que la aplicación de los objetivos de dicho Decenio debe ser emprendida sobre firmes planes nacionales. En la experiencia de Hungría, los planes para el desarrollo de la provisión de agua potable y cloacas deben reflejar la necesidad de satisfacer las exigencias de la población y servir a la elevación de sus niveles de vida así como asegurar el desarrollo sin inconvenientes de la industria y la agricultura, con la máxima economía en el uso del agua. Apoyamos, por lo tanto, la disposición del Plan de Acción de Mar del Plata⁷, de acuerdo con el cual cada país debe asegurar que la provisión de agua potable a las comunidades y el planeamiento de la eliminación de desechos deben estar coordinados con toda la planificación y la política global hídrica así como con todo el desarrollo económico. Tal coordinación es una condición *sine qua non* para que las metas establecidas para la provisión de agua potable y el desarrollo de instalaciones sanitarias sean realistas y asequibles.

43. Los objetivos del Decenio requieren enormes cantidades de fondos y considerables instalaciones técnicas y mano de obra, aun si se desea sólo aproximarse a ellos, ya que no lograr su plena realización. Obviamente, el procurar los fondos necesarios y las instalaciones debe ser básicamente una tarea de los países interesados, pero la cooperación internacional puede ser un elemento importante, complementario de los esfuerzos nacionales.

44. Hungría está entre los países pobremente dotados de aguas superficiales. Dadas sus características naturales, tradicionalmente ha tenido que dedicar mucha atención al desarrollo constante del manejo de los recursos hídricos y al control de la contaminación de las aguas existentes. Estamos dispuestos a compartir nuestra experiencia profesional con otros países, inclusive en trabajos sobre el terreno, de corta o larga duración, mediante nuestros especialistas altamente calificados. Creemos que esta es la manera en que podemos contribuir más efectivamente para alcanzar los objetivos del Decenio en los países en desarrollo. Señalaré a este respecto que Hungría tiene un notable historial en este terreno de la cooperación internacional. En las esferas relacionadas con el agua, hemos desarrollado una estrecha cooperación con numerosos países africanos, árabes y asiáticos,

⁷ Véase Informe de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Agua, Mar del Plata, 14 a 25 de marzo de 1977 (publicación de las Naciones Unidas, No. de venta: S.77.II.A.12, y corrigendum), cap. I.

tales como Nigeria, Argelia, Siria, Mongolia, Libia, la India y Tanzania.

45. Nuestra experiencia ha sido utilizada por países en desarrollo en esferas tales como la exploración de recursos hídricos, la perforación de pozos, la regulación de los ríos, la construcción de represas y la planificación, organización y ejecución de proyectos de agua potable, y en trabajos de planificación técnica para la extracción y tratamiento del agua, drenaje y protección del suelo. Proveemos trabajos de carácter hídrico general para comunidades de dimensiones diversas. De acuerdo con los planes de especialistas húngaros, se han realizado proyectos generales de suministro de agua y de instalaciones sanitarias para ser utilizados en amplios sectores de grandes asentamientos humanos.

46. Nuestras relaciones científicas, técnicas y económicas con los países en desarrollo son principalmente de naturaleza bilateral en la esfera de la administración hídrica. No obstante, estamos dispuestos a proporcionar nuestra experiencia profesional y nuestros especialistas a programas multilaterales de cooperación técnica.

47. Creemos que, dentro del marco de la cooperación multilateral, tienen responsabilidades fundamentales el PNUD, las comisiones económicas regionales, el PNUMA, la Comisión de Asentamientos Humanos y el Centro del Hábitat. Confiamos que estos órganos han de contribuir activamente a la formulación de planes y proyectos nacionales de abastecimiento de agua potable y de saneamiento ambiental que han de ser ejecutados dentro del marco del Decenio, y a organizar la cooperación internacional y el intercambio de experiencias con miras a alcanzar esos objetivos.

48. Confiamos que el Plan de Acción para el Decenio Internacional del Agua Potable y del Saneamiento Ambiental, apoyado en los serios esfuerzos de todos los Estados, alcance el objetivo de eliminar o al menos reducir significativamente para 1990 los peligros para la salud que derivan de la falta de agua potable y de instalaciones sanitarias adecuadas. De esa manera se podrán garantizar mejores y más seguras condiciones de vida en todo el mundo.

49. Sr. LOPEZ PORTILLO (México): Quiero manifestar la solidaridad del Gobierno de mi país con la iniciativa de que la comunidad internacional consagre el próximo decenio a la ejecución de planes de dotación de agua para el consumo humano en cantidad y con calidad suficientes para toda la humanidad. Esa iniciativa coincide con los esfuerzos que México ha venido haciendo en los últimos años y que se han redoblado con la expedición de su Plan Global, que contempla la provisión de mínimos de bienestar para todos los mexicanos. Por ello, creo que es oportuno que en este foro se conozca la experiencia mexicana.

50. El Gobierno de mi país, consciente de la problemática global del agua, hizo suyo el Plan de Acción de Mar del Plata, producto de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Agua. En esa ocasión, subrayamos en los documentos que presentamos que había plena coincidencia entre las acciones propuestas y los planes y programas de nuestro Gobierno y dimos a conocer el Balance de Oferta y Demanda

de Recursos Hidráulicos. Igualmente, aportamos datos acerca del Plan Residual Hidráulico y del avance tecnológico que en este terreno ha tenido México y que puede contribuir al desarrollo de los países del tercer mundo.

51. En esa Conferencia, celebrada en Mar del Plata, la preocupación de los diversos países condujo a redactar la Resolución II⁷, relativa al abastecimiento de agua a la comunidad, la cual en su parte enunciativa enfatiza el derecho de todos los pueblos a disponer de agua potable en cantidad suficiente y de calidad adecuada "cualquiera sea su estado de desarrollo y sus condiciones sociales y económicas". Esa filosofía está presente en los planes y programas para el abastecimiento de agua para consumo humano que se desarrollan y se llevan a cabo en mi país. Asimismo, en materia de asentamientos humanos, se implementó el Plan Nacional de Desarrollo Urbano, cuyo objetivo principal es dar mayor racionalidad en términos regionales al desarrollo, a través de la creación de nuevos polos y de consolidar el crecimiento de centros urbanos medianos. En ese Plan se contempla que las grandes ciudades vean disminuida su importancia relativa.

52. Dentro de esa estrategia, la participación ciudadana es una de las palancas fundamentales. Concretamente, la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas se ha preocupado por establecer programas y mecanismos que faciliten la incorporación de la ciudadanía en las obras de beneficio colectivo, en particular de los usuarios de los servicios públicos en la construcción y operación de las mismas.

53. Es en este marco que se ha visualizado a las obras de introducción y operación de los servicios de agua potable y alcantarillado como elementos importantes dentro de un proceso de desarrollo económico participativo y que deje sentir sus efectos de beneficio social en grupos amplios de población. Como el factor financiero es la limitante usual de los programas de abastecimiento de agua y los sistemas de agua potable y alcantarillado cuentan únicamente con los ingresos que por concepto de cuotas pagan los usuarios del servicio, se revisó su estructura tarifaria a fin de sanearlos financieramente y de fijar las cuotas con criterios de solidaridad, de manera que los usuarios que destinen el agua a fines suntuarios o la utilicen como insumo paguen más que los que la consumen domésticamente.

54. Desde el punto de vista sanitario, cabe expresar que es norma institucional la cloración del agua, ya que constituye el mínimo tratamiento para garantizar su calidad bacteriológica y, por lo tanto, la salud de la población. Cuando es necesario, se trata el agua en plantas potabilizadoras y se lleva a cabo una constante vigilancia por medio de análisis físicoquímicos y bacteriológicos de laboratorio.

55. La política actual del Ejecutivo Federal se define como la política del "Desarrollo Compartido" que busca el desarrollo integral y equilibrado de la sociedad en su conjunto, la misma que requiere de la desconcentración de funciones para fortalecer a los estados y municipios buscando que sus pobladores se identifiquen con la problemática y con las soluciones para que encuentren arraigo en sus lugares de origen.

56. En atención a esta política del Gobierno de mi país, se está haciendo entrega de los sistemas de agua potable y alcantarillado a los estados y municipios que lo constituyen para su operación y administración, proporcionándoles la asesoría técnica que requieran para su desarrollo.

57. México es un extenso país cuya población total es de cerca de 70 millones de habitantes, y de ella el 66,4% corresponde a población urbana y el 33,6% a población rural. El 53% de la población está servida con agua potable, equivalente en números absolutos a 37,1 millones de habitantes, tanto en el medio rural como en el urbano, y el 35,7% de la población está servida con alcantarillado, lo que equivale a 25 millones de habitantes.

58. Reconocemos que la tarea que nos hemos encomendado para el próximo decenio para dotar a nuestra creciente población de agua potable es enorme, pues tenemos que afrontar problemas tales como el desequilibrio hidráulico y la poco uniforme distribución geográfica de las lluvias. Más de la mitad del territorio tiene un promedio anual de precipitación inferior a los 500 milímetros, mientras que en la costa del Golfo y en el sureste existen zonas con valores superiores a los 2.000 milímetros, situación que motiva períodos alternativos de sequía e inundaciones que impone restricciones adicionales al aprovechamiento del líquido. A este problema se suma el hecho de que las cuencas que pueden ser aprovechadas para el abastecimiento se encuentran cada vez a mayor distancia, lo que incrementa enormemente su costo de conducción a los grandes centros de población. Aunado a esto, el desarrollo concentrado en unos cuantos polos motiva grandes desproporciones entre la demanda y la disponibilidad del consumo de agua: del Golfo de México y del sureste, se generan el 68% de los escurrimientos y se consume sólo el 8%, en tanto que en el centro y norte de la población, en donde se asienta el 75%, sólo se genera el 5% de los escurrimientos y el consumo alcanza el 47%. La Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos de mi país realiza esfuerzos para compensar ese desequilibrio. Es por todo lo anterior que nos hemos propuesto seguir además de los planes ya mencionados, las siguientes políticas para los sistemas de agua potable.

59. Primero, dotar a las comunidades de más de 2.500 habitantes de agua potable, en calidad y cantidad suficiente para sus necesidades básicas, en lugar cercano a su vivienda y en horarios adecuados.

60. Segundo, a las poblaciones con menos de 2.500 habitantes enseñarlas a captar, potabilizar y distribuir el agua potable, para que sean autosuficientes.

61. Tercero, en las poblaciones en que haya grave escasez de agua, promover el uso de las siguientes técnicas de ahorro: empleo de muebles sanitarios autocerrantes, tales como lavabos y regaderas autocerrantes; utilización de retretes de poco flujo de agua o incluso letrinas secas que, estando bien diseñadas, proveen un nivel similar de saneamiento que los retretes que usan 20 litros de agua; reuso de aguas grises en riego o recarga de acuíferos; reciclaje de agua de riego; destiladores solares de agua salobre o contaminada; captación de agua pluvial en techos o sótanos; uso de agua pluvial para lavado de ropa con

jabón de lejía, evitando con esto el uso de detergentes no biodegradables.

62. Cuarto, hacer una amplia difusión de la importancia de la conservación del agua para que la gente haga un buen manejo de ella.

63. Quinto, promover la desconcentración de las grandes poblaciones en la meseta central, dirigiéndolas a zonas con abundancia de agua y recursos naturales.

64. Con estas políticas y siguiendo los lineamientos del Plan Global de Desarrollo se ha hecho imperativo el atender a las demandas de suministro de agua en bloque para los centros de población, recreación e industrias, así como a los desarrollos agropecuarios, agroindustriales, piscícolas y de otra naturaleza.

65. Las obras planeadas en el presente año han tenido una inversión cercana a los 500 millones de dólares, con lo que será posible incrementar en un 4,9% la dotación de agua y un 2,4% en lo que se refiere a alcantarillado.

66. Por lo que se refiere al saneamiento nos hemos propuesto adoptar las siguientes políticas: promover el uso de métodos de saneamiento no convencionales, tales como: letrinas secas biodigestoras; retretes de flujo pequeño, en lugares donde sea muy costoso o poco conveniente el uso del alcantarillado o drenaje convencional; efectuar campañas para evitar el consumo en la población y de esa manera reducir la producción de desechos líquidos; dotar a todas las poblaciones de más de 2.500 habitantes con un sistema de disposición de desechos sólidos adecuados, tal como el relleno sanitario y con algún sistema de tratamiento y disposición adecuado de residuos líquidos, como lagunas de estabilización; capacitar a las poblaciones con menos de 2.500 habitantes para que sean autosuficientes en materia de reciclamiento, tratamiento y/o disposición de desechos líquidos y sólidos.

67. Considero importante mencionar que en materia de agua potable y tratamiento de aguas residuales se llevan a cabo diversos programas de investigación cuyos objetivos fundamentales son: desarrollar sistemas de desalación a base de energéticos no convencionales o limpios; aprovechar los desechos orgánicos para producción de gas.

68. La Secretaría de Salubridad y Asistencia vigila la calidad del agua potable para el consumo humano en todas las localidades del país, a través de la Subsecretaría de Mejoramiento del Ambiente. Esta dependencia, en la búsqueda de un programa integrado que permita una vigilancia más estrecha sobre la calidad del agua que se proporciona para el consumo humano, ha adoptado y está por decretar oficialmente un procedimiento de vigilancia dinámico que permita asegurar que el agua sea apta para el consumo humano en los aspectos físico, químico y bacteriológico. Se otorga a los sistemas de abastecimiento el certificado de calidad del agua para consumo humano con el propósito de que suministre ese líquido dentro de los niveles sanitarios permisibles a fin de reducir los índices de mortalidad y morbilidad, de enteritis y enfermedades gastrointestinales, que ocupan los primeros lugares en la etiología del país. Dicho certificado de calidad tendrá fecha de caducidad para que su revalidación permita comprobar periódicamente

que subsisten las causas que motivaron su otorgamiento. Independientemente de ello, la Subsecretaría de Mejoramiento del Ambiente podrá retirarlo o cancelarlo, cuando observe en algún sistema abatimiento en los niveles de calidad del agua.

69. Hemos expuesto de manera resumida las políticas, los planes, los programas y las actividades que lleva a cabo el Gobierno de México para hacer realidad el derecho de sus ciudadanos a un mejor nivel de bienestar. Creemos que lo aquí expuesto pone de relieve la concepción de desarrollo económico que tienen nuestro país y su Presidente.

70. Es nuestro deseo que se conozca la experiencia mexicana por la comunidad internacional porque muchas de sus acciones podrían ser tomadas en cuenta en el próximo Decenio, que se dedicará precisamente a la dotación de agua potable a todas las poblaciones del orbe.

71. Sr. ABDALLA (Sudán) (*interpretación del árabe*): Las estadísticas de la OMS indican que sólo el 43% de la población de los países en desarrollo cuenta con servicios de agua potable, y aproximadamente el 25% disfruta de servicios de saneamiento. Las mismas estadísticas señalan que el 71% de la población rural de los países en desarrollo no tiene agua potable o de otro tipo, que 15 millones de niños en esos países mueren anualmente por enfermedades relacionadas con el agua y que más de la mitad de la población de esos mismos países sufre de enfermedades causadas por parásitos, debido a la falta de agua potable o de servicios sanitarios.

72. Estas cifras frías pueden no significar mucho en el papel. Sin embargo, reflejan una realidad espantosa que se traduce en el sufrimiento constante de millones de seres de las poblaciones de los países en desarrollo en su búsqueda cotidiana de agua potable, que es su principal tarea diaria. Esa labor demanda la mayor parte de las horas del día, incluso las más útiles para el trabajo, y requiere el transporte de pesadas cargas diarias en largas distancias, labor que realizan usualmente mujeres y niños.

73. En la mayoría de los casos, el agua constituye una amenaza grave para la salud y la misma vida porque las fuentes están al descubierto y contaminadas, llenas de gérmenes y parásitos que transmiten enfermedades contagiosas e infecciosas. Si a ello añadimos la falta de servicios sanitarios y de un sistema de alcantarillado para eliminar las aguas residuales, para millones de personas la posibilidad de contraer ese tipo de enfermedades es muy grande. Como consecuencia de ello, la tasa de mortalidad infantil es elevada y la capacidad de producción del adulto disminuye. No cabe duda alguna de que la disponibilidad de agua potable y de sistemas de saneamiento sencillos guarda relación con los esfuerzos de los países en desarrollo en pro del saneamiento, sobre todo teniendo en cuenta la energía humana que debe malgastarse en la búsqueda de agua, en tanto que la población carece de energía precisamente a raíz de las enfermedades transmitidas por el agua.

74. El Decenio Internacional del Agua Potable y del Saneamiento Ambiental nos interesa muy especialmente, porque sus objetivos están estrictamente vinculados con los factores más elementales de la vida humana y animal así como con la capacidad de

producción del hombre. La comunidad internacional, por medio de los diversos programas y organismos de las Naciones Unidas, atribuye especial importancia a esta cuestión. Asimismo, ha recurrido a la vía bilateral, pero la mayoría de los esfuerzos realizados han sido individuales y sin coordinación. Existe una tendencia reciente a organizar y coordinar las actividades nacionales e internacionales, haciendo hincapié en la necesidad de disponer de agua potable y de servicios sanitarios.

75. Un resultado concreto es la Declaración de Vancouver, emitida por la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Asentamientos Humanos celebrada en dicha ciudad en 1976. En esa Declaración se recomienda a los Gobiernos que definan sus objetivos en materia de agua potable y saneamiento ambiental para 1990. Esta aspiración de la comunidad internacional encontró eco en el Plan de Acción adoptado por la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Agua, que se realizó en Mar del Plata en 1977. Ese Plan de Acción fija prioridades claras a los niveles nacional e internacional; hace hincapié en la importancia del compromiso de los gobiernos que deben asegurar agua potable y saneamiento ambiental para 1990, especialmente para los sectores más pobres de la población, para los sectores rurales y para los que se ven más afectados por la falta de agua potable. Igualmente, pide una toma de conciencia local e internacional del problema, a fin de que se destinen los recursos necesarios para la ejecución de los programas nacionales de desarrollo.

76. Entre las prioridades establecidas en el Plan de Acción figura la eliminación de los obstáculos relacionados con la mano de obra y la promoción internacional del agua potable y los servicios sanitarios, la provisión de tecnología adecuada a precio razonable, así como de los recursos financieros y técnicos necesarios en los niveles nacional, bilateral e internacional.

77. El Plan de Acción también insta a que se preste una consideración cada vez mayor a los factores relacionados con la salud, así como también a la participación del pueblo en la planificación construcción, administración y funcionamiento de los proyectos. Es necesario verificar en todo momento la calidad del agua para asegurar sus condiciones de salubridad. Además, el Plan de Acción también insta a la comunidad internacional a buscar nuevos medios de ayudar a los gobiernos de los países en desarrollo, especialmente los menos adelantados y aquellos más afectados por la crisis económica internacional, para que cumplan con su compromiso de proveer agua potable.

78. La Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Agua decidió que el período de 1981 a 1990 se designara como el Decenio Internacional del Agua Potable y del Saneamiento Ambiental, y se invitó a los gobiernos a utilizar sus propios recursos, así como los de la comunidad internacional, para lograr los objetivos del Decenio, a decir asegurar agua potable y saneamiento ambiental para todos para 1990. En este momento celebramos una reunión extraordinaria de la Asamblea General para iniciar este Decenio. Esperamos sinceramente que la comunidad internacional, a pesar de las dificultades, pueda alcanzar los objetivos del Decenio, o por lo menos acercarse a ellos lo más posible.

79. Reafirmamos que la República Democrática del Sudán y su Gobierno se comprometen a lograr los objetivos del Decenio. Este compromiso no es nuevo, porque desde la independencia, y especialmente en los últimos diez años, hemos realizado esfuerzos enormes para proveer agua potable, sobre todo a las zonas rurales áridas del oeste, del este y del sur de nuestro país, así como a numerosas aldeas distribuidas a lo largo de todo el territorio nacional. Sin embargo, en esta actividad, hemos tropezado con algunas dificultades en el orden técnico, financiero, de infraestructura, de disponibilidad de personal capacitado, todo lo cual nos ha impedido proveer el agua potable que necesitan vastos sectores de la población del Sudán. Quizás sea apropiado explicar en este momento las actividades realizadas por el Sudán en este campo y pasar revista a la situación geográfica, económica y social de nuestro país.

80. El Sudán posee una superficie de 1 millón de millas cuadradas, con un clima que varía del ecuatorial al sud, al desértico, al norte. El río Nilo y sus afluentes cruzan el país de sur a norte, pero existen grandes extensiones al este y al oeste afectadas por sequías y por la escasez de agua durante todo el año, salvo algunos meses durante la estación de las lluvias. Si bien el Sudán dispone de abundantes recursos hídricos, la distribución de esos recursos no guarda relación con la densidad de la población. A raíz de ello, importantes comunidades dependen fundamentalmente del agua de las lluvias. El 80% de la población del Sudán vive en las zonas rurales y un porcentaje importante se compone de pastores nómades. Esta población se desplaza constantemente en busca de alimento y agua para sí misma y el ganado que posee. Por lo tanto, es más difícil proveer a esos grupos de agua potable y servicios sanitarios.

81. El problema del suministro de agua potable en el Sudán tiene dos aspectos. En primer lugar, la provisión de agua potable a las comunidades que viven a lo largo de las riberas de los ríos y en zonas agrícolas irrigadas artificialmente; en segundo término, el suministro de agua potable a las poblaciones nómadas que crían ganado en las zonas áridas, zonas de sequía que reciben cantidades variables de lluvia durante el otoño. Con respecto al primer aspecto del problema, donde hallamos agua, la cuestión radica en su pureza, almacenamiento y distribución. En lo relativo al segundo aspecto del problema, los esfuerzos se concentran en la búsqueda de agua subterránea, y la provisión de pozos y tanques necesarios para su almacenamiento, además de la purificación del agua de lluvia almacenada durante la estación lluviosa para ser da en la estación seca.

82. En ambos casos, existen requerimientos en materia ambiental y sanitaria, y es necesario asegurar los servicios sanitarios y de lucha contra las enfermedades relacionadas con el agua, especialmente en las zonas agrícolas irrigadas artificialmente. El Gobierno del Sudán inició una vasta campaña a comienzos de la década del 70 para luchar contra la sequía y proporcionar agua potable al hombre y al ganado en las regiones áridas del oeste del país. Con esa finalidad, alentó la participación del pueblo de esas zonas en esa campaña y, además, movilizó a la población de otras regiones a fin de que proveyera los recursos necesarios para alcanzar el éxito, entre cuyos objeti-

vos figuraba la perforación de pozos en las comunidades del oeste del país, así como en las regiones secas del sur, para proporcionar fuentes permanentes de agua potable. Otro objetivo era resolver el problema fundamental que enfrenta el pueblo de esas regiones, alentándolo a permanecer allí, reclamar sus tierras, y dedicar sus energías en lugar de a un trabajo productivo malgastarlas en la búsqueda de agua.

83. Además, la provisión de agua potable alentaría a la población nómada a establecerse en zonas determinadas, beneficiándose así de los servicios proporcionados por el Gobierno en las áreas de la educación y la salud.

84. A pesar de esta campaña para luchar contra la sed, que dependía de la perforación de pozos en zonas que antes dependían, del agua de lluvia que era almacenada de modo muy elemental en pozos y en troncos, así como en sandías en la estación de sequía, los el resultado de la campaña no han sido el esperado por las autoridades sudanesas, es decir proveer agua potable a toda, las regiones del Sudán. Una campaña tan amplia, con un objetivo tan ambicioso, en un país tan poco desarrollado como el Sudán, ha encontrado muchos obstáculos.

85. Nos han faltado especialmente los recursos financieros para importar los equipos de perforación necesarios, los medios de transporte, piezas de recambio y productos químicos, a lo que se agrega la falta de personal entrenado para perforar los pozos, y mantener los administrarlos y controlar la calidad del agua. La campaña también se enfrentó con obstáculos relacionados con las etapas de planeamiento y la ejecución y puesta en práctica de la infraestructura necesaria para lograr los objetivos de la campaña. Como resultado de la experiencia adquirida en la campaña contra la sed, el Gobierno ha reorganizado la infraestructura y los sistemas organizativos para el agua potable en las zonas rurales, estableciendo el Departamento Nacional del Agua en las ciudades y estableciendo la organización general para el abastecimiento de agua y electricidad.

86. La Administración Nacional del Agua está realizando ahora un programa nacional para proporcionar agua potable a toda la población mediante la perforación de los pozos necesarios y proveyendo los motores y bombas requeridos, así como instalaciones de almacenamiento para las zonas muy populosas. La Administración Nacional del Agua recibe ayuda financiera y técnica de los programas y organismos de las Naciones Unidas, especialmente del PNUD, del UNICEF, de la OMS y del Banco Mundial, además de ayuda bilateral de países amigos. Pero esa asistencia no colma los requerimientos de la Administración Nacional del Agua en cuanto a la puesta en práctica de su programa nacional.

87. A pesar de estos esfuerzos intensos, el éxito del Sudán en lograr los objetivos del Decenio Internacional del Agua Potable y del Saneamiento Ambiental depende de que pueda superar los obstáculos que enfrentan la mayor parte de los países en desarrollo, que son similares al Sudán y que se relacionan con algunos aspectos propios del Sudán y de otros pocos países en desarrollo. Para que el Decenio sea un éxito en estos países se requiere la necesaria infraestructura. Estos impedimentos y exigencias requieren un

umento de la cooperación técnica y financiera, y el suministro de la necesaria moneda extranjera para la compra de equipos y repuestos. Quisiéramos señalar que la Administración Nacional del Agua necesita ayuda para la administración de los pozos perforados y para la perforación de otros nuevos. Se requieren 4 millones de dólares a fin de proveer las necesarias piezas de repuesto para las perforadoras y la flotilla de transporte. Entre las dificultades se cuenta la capacitación de personal a diversos niveles, comenzando con los planificadores a nivel nacional y terminando con personal técnico a nivel de las aldeas, concentrando los esfuerzos en personal entrenado para operaciones y mantenimiento. Requerimos también una infraestructura a nivel regional y nacional para agua potable y una tecnología apropiada a un costo razonable porque nuestros recursos financieros son limitados y deben ser utilizados lo mejor posible.

88. Para alcanzar los objetivos del Decenio es necesario tomar consciencia de los problemas, movilizar los esfuerzos y recursos locales, así como lograr coordinación entre los distintos departamentos gubernamentales y ministerios, relacionados con el agua potable y la sanidad ambiental.

89. Además, el Sudán enfrenta otros problemas y dificultades que paralizan sus esfuerzos para lograr los objetivos del Decenio y proporcionar los recursos necesarios. La principal dificultad es que el Sudán alberga actualmente a medio millón de refugiados de países vecinos, que necesitan no sólo comida y ropa sino también servicios elementales, principalmente agua potable, y servicios sanitarios y educativos. Además, muchas áreas del Sudán han padecido sequía desde mediados de la década del 70, especialmente en la parte occidental y sudoriental del país.

90. El Secretario General de las Naciones Unidas envió recientemente al Sudán, como consecuencia de una resolución del Consejo Económico y Social⁸, una misión conjunta, dirigida por el Coordinador de las Naciones Unidas para el Socorro en Casos de Desastre, y la misión presentó su informe [A/35/561, anexo] a la Asamblea General en el actual período de sesiones, explicando las dimensiones del problema y las necesidades que se trata de satisfacer.

91. Sabemos que la realización de los objetivos del Decenio para 1990 es la responsabilidad de los gobiernos. Estos debieran autoabastecerse y encontrar los recursos necesarios para aumentar la inversión en el sector del agua potable y el saneamiento. Pero los cambios necesarios profundos en la provisión de agua potable y saneamiento a que aspira el Decenio son especialmente difíciles de alcanzar en las circunstancias económicas internacionales actuales y no pueden realizarse si no recibimos del exterior los recursos que necesitamos en el plano bilateral y multilateral. La comunidad internacional es llamada a apoyar los esfuerzos de los gobiernos para alcanzar los objetivos del Decenio.

92. La Asamblea General se ocupa ahora del proyecto de resolución A/C.2/35/L.29 sobre el Decenio Internacional del Agua Potable y del Saneamiento Ambiental. Mi delegación tuvo el honor de presentar

este proyecto de resolución, en nombre de numerosas delegaciones, a la Segunda Comisión que lo aprobó por unanimidad. Esperamos que la Asamblea General lo aprobará igualmente por unanimidad como expresión de la voluntad internacional de alcanzar los objetivos del Decenio, que están estrechamente ligados a las vidas de millones de seres humanos de los países en desarrollo.

93. Sr. VEIZAGA (Bolivia): Constituye un singular honor representar al Gobierno de Bolivia en este ilustrado foro mundial con motivo de un acontecimiento de trascendental importancia para el morador de todos los confines de la Tierra, como es la inauguración del Decenio Internacional del Agua Potable y del Saneamiento Ambiental.

94. Ante todo, me honro en expresar mi más cordial saludo, en nombre del Gobierno de Reconstrucción Nacional de mi país, al Sr. Presidente de este trigésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General, y a todas las delegaciones aquí presentes.

95. El hombre de nuestro tiempo, pese a los adelantos que experimentó con el progreso tecnológico y los avances de la era espacial, no ha podido aún superar en la mayor parte de la geografía mundial, problemas que tienen que ver con la supervivencia misma de la humanidad. El hambre, la ignorancia y las enfermedades siguen siendo en muchas partes problemas significativos.

96. El agua potable y un adecuado saneamiento, que hagan menos riesgosa la vida humana cotidiana, son algo que debemos lograr y perfeccionar en muchas áreas del orbe. Muchos de nuestros países, pese a sus ingentes recursos naturales, pese a su variada geografía y no obstante ciertos índices de progreso, confrontan aún inquietantes niveles en lo que se refiere a la dotación de agua potable y adecuados medios de saneamiento.

97. Mi país no es ajeno a esa preocupante realidad, ya que de una población de más de 5 millones de habitantes, distribuidos irregularmente en 1 millón de kilómetros cuadrados, más del 60% acude a fuentes naturales de agua no protegida y casi el 80% no cuenta con los más mínimos servicios de saneamiento.

98. Estos extremos se agudizan más aún en el área rural, mayoritaria en nuestro país, donde el 92% carece de servicios de agua y el 96% de servicios de saneamiento.

99. Bolivia es poseedora de una geografía plural. Allí están reunidos todos los climas, todos los relieves y todos los paisajes imaginables de la Tierra. La región occidental, cordillerana y altiplánica, que ocupa la menor extensión territorial del país, ofrece la magnificencia de altas cumbres nevadas, la meseta fecunda para una agropecuaria apropiada y los valles profundos que discurren en medio de las abras descendentes del macizo andino. La región central y sureña, de valles abiertos y fértiles, es el anuncio del descenso al llano tropical, que ocupa la mayor parte del territorio boliviano, con un ubérrimo y tórrido escenario, surcado por grandes ríos navegables que en el norte forman parte de la hoya amazónica, y en el sur alimentan la Cuenca del Plata. Esa variedad inefable hizo decir a Alcides d'Orbigny, sabio viajero francés del siglo pasado, que "Bolivia es la síntesis geográfica del mundo".

⁸ Véase *Documentos Oficiales del Consejo Económico y Social, 1980, Suplemento No. 1A*, resolución 1980/70.

100. Allí, en medio de esa admirable concurrencia de climas, paisajes, productos y relieves, ha sido y sigue siendo difícil y de elevado costo toda obra infraestructural, debido en gran medida a la difícil topografía.

101. Por eso, en el campo que aquí nos ocupa ahora, es decir, el logro de medios y sistemas adecuados de saneamiento y dotación de agua potable, enfrentamos inmensas dificultades, que se suman a la frecuente limitación de recursos financieros. Bien sabemos que allí donde es deficiente el saneamiento básico, allí donde resulta escasa la provisión del recurso hídrico purificado, sobreviene como consecuencia el aumento epidémico y la consiguiente elevación de la tasa de mortalidad general y, especialmente, de mortalidad infantil, cuyo índice alcanza la cifra más alta de América con 160 muertos por mil nacidos vivos.

102. A los factores anotados debemos añadir el déficit en el número de recursos humanos preparados para el sector. La baja remuneración de las entidades estatales y la poca demanda de servicios públicos, hace que una proporción importante de los técnicos se alejen hacia otros sectores. Como resultado, el déficit, especialmente de técnicos medios, administrativos y obreros especializados, es un fuerte factor limitante para el desarrollo en este campo del saneamiento.

103. En las décadas de los veinte y treinta, cuando el país se encontraba en un auge financiero por la explotación y exportación del estaño, las municipalidades y las empresas mineras construyeron y operaron adecuados sistemas de abastecimiento de agua y alcantarillado en las principales ciudades del altiplano y de los valles. La postración económica de la posguerra con el Paraguay ocasionó que hasta 1965 casi ninguna inversión se hiciera en el sector. En esa espera, los sistemas construidos 30 ó 40 años antes, tenían graves limitaciones debido a su envejecimiento y al crecimiento de las poblaciones.

104. Con objeto de atender estas crecientes necesidades y las de nuevas comunidades, se fueron creando una serie de instituciones, retirando paulatinamente de la responsabilidad de las municipalidades los sistemas de abastecimiento de agua y alcantarillado.

105. En la actualidad, más de 40 entidades se dedican exclusiva o parcialmente a la construcción de sistemas de saneamiento básico en Bolivia. En su mayor parte, estas entidades trabajan en forma autónoma y no coordinada, con normas y procedimientos distintos. Solamente las entidades locales creadas en ocho de las mayores ciudades se dedican a la operación y mantenimiento de los sistemas. En los otros casos, se dejan a cargo de las comunidades organizadas en juntas, con resultados generalmente deficientes. Los programas son con frecuencia de motivación exógena, introducidos por las entidades de cooperación técnica y financiera.

106. La planificación del sector se realizó por esfuerzos esporádicos, Ingeniería Global en 1963-1965, planes maestros de siete ciudades posteriormente, y el planteamiento metodológico del plan nacional de acueductos rurales, en 1970.

107. En 1974 el Banco Mundial y la OMS realizaron un estudio del sector, que destacaba los aspectos críticos y limitantes, pero sus recomendaciones no

consideraron los factores humanos y las características propias para una adecuada aplicación.

108. Con miras al programa que ahora inician las Naciones Unidas, ya en 1978 se elaboró en mi país un modelo teórico sobre los 10 programas que permitirían el desarrollo del sector saneamiento básico y, como consecuencia, el sustancial aumento de cobertura de los servicios. Para desarrollar el sector se necesita lograr un reordenamiento institucional, a fin de que cada entidad tenga una función clara y concreta, y que además tenga la capacidad para ejercerla, lo cual exige trabajar en el fortalecimiento institucional.

109. El desarrollo de los recursos humanos permitirá contar con trabajadores en número y calidad, aptos para el desafío del Decenio en las entidades del sector. Por otra parte, la generación de recursos económicos, a través de la retribución de los servicios, de otras fuentes nacionales y de entidades bilaterales e internacionales, debe ser objeto de una adecuada programación financiera.

110. Para lograr el aumento de cobertura de los servicios, se requiere un adecuado fomento empresarial que aliente el fortalecimiento de empresas consultoras, constructoras y fábricas nacionales que cada vez más vayan cubriendo la demanda. Pero las obras y trabajos deben acomodarse al grado de desarrollo tecnológico del país y de las poblaciones servidas, para que éstas puedan operar, mantener y reponer los sistemas sin mayores dificultades. Los trabajos y obras se orientarán fundamentalmente al control de calidad del agua, al mejoramiento de los servicios e instalaciones de nuevos sistemas.

111. Tenemos la impresión de que este planteamiento programático tiene un fondo valioso, ya que esta idea nacida de los bolivianos fue difundida y recomendada por la Organización Panamericana de la Salud a otros países del continente.

112. Creemos, empero, que el mejoramiento de los servicios y la instalación de nuevos sistemas no son proyectos aislados, sino, al contrario, íntimamente relacionados y hasta dependientes de otros sectores.

113. Solamente en las poblaciones mayores, con vida económica independiente, esos proyectos pueden construirse y operarse aisladamente, a través de entes autónomos. En poblaciones menores, el saneamiento básico debe constituir parte de otros programas, como los de atención primaria de la salud y desarrollo rural integrado.

114. Sólo así el saneamiento básico tiene perspectivas de permanencia, puesto que integra mayores programas de desarrollo y sus inversiones adquieren posibilidades de recuperación. También somos de la idea de que el concepto cobertura, dentro de la gran meta de agua y saneamiento para todos en 1990, debe tener un variable grado de interpretación. Mientras en las poblaciones mayores puede establecerse como meta dotar de agua y alcantarillado con unidades baño y cocina, a poblaciones rurales podrá servirse mediante piletas públicas y letrinas colectivas.

115. A partir del presente año estamos dando en Bolivia pasos concretos, dentro de la orientación de los programas y objetivos técnicos, partiendo de un

diagnóstico cualitativo, hacia la planificación y luego a la realización de las actividades que nos lleven a una destacada participación en el Decenio.

116. Hemos conformado el Grupo Nacional para el Decenio al máximo nivel de decisión técnica y política: Subsecretarios o Viceministros de Urbanismo, Salud Pública y Planeamiento, en cuya jurisdicción se encuentra la mayor parte de las entidades que trabajan en el sector. Se encargó la Secretaría Ejecutiva del Grupo Nacional para el Decenio al Director del Plan Nacional de Saneamiento Básico 1981 a 1990. Se realizaron dos talleres nacionales del sector saneamiento básico que reunieron a todas las entidades relacionadas para discutir las políticas y estrategias de planificación del Decenio y la participación coordinada de todas ellas. Y estamos definiendo con la colaboración de la Sociedad para el Desarrollo Cooperativo de la República Federal de Alemania y de la OMS las actividades de los programas del Decenio.

117. Esperamos que los países industrializados y las agencias bilaterales e internacionales comprendan los esfuerzos que están realizando nuestro país y su Gobierno y nos brinden el apoyo que necesitamos tanto en asistencia técnica para ayudarnos a pensar, como en asistencia económica para ayudarnos a actuar.

118. Consideramos oportuno señalar que con el apoyo del Gobierno, en mi país se prepara la realización del XVII Congreso Interamericano de Ingeniería Sanitaria y Ambiental, a realizarse entre el 7 y el 12 de diciembre del año en curso, dedicado al análisis del Decenio en las Américas y que constituye la primera reunión internacional después de esta histórica inauguración. A este Congreso nos permitimos invitar cordialmente a las delegaciones de la comunidad de naciones reunidas en esta sala.

119. En definitiva, mi país abraza la total esperanza de que la presente reunión alcanzará los nobles objetivos que persigue, en virtud de acertadas disposiciones que pudieran adoptarse para el abastecimiento del agua potable y del saneamiento ambiental en beneficio de toda la humanidad.

120. Como representante del Gobierno de Bolivia; me he permitido ocupar algún tiempo en esta importante reunión. Ello se ha debido a la gentil sugerencia de los propios organismos que en las Naciones Unidas se ocupan del programa, y al deseo de los bolivianos de compartir con sus hermanos del mundo en desarrollo, todos aquellos pensamientos, programas y experiencias que puedan servir a los demás. Dejo, pues, con ustedes una experiencia boliviana que acaso sea utilizada.

121. Sr. MUDAVADI (Kenya) (*interpretación del inglés*): Sr. Presidente: Permítame, en primer término, dirigir a esta Asamblea los más cálidos saludos de parte del Presidente de la República de Kenya, Su Excelencia Daniel Arap Moi.

122. En segundo lugar, al ser esta la primera oportunidad en que hago uso de la palabra, quiero expresar mis felicitaciones personales al Presidente de la Asamblea General por la forma en que ha conducido hasta ahora los trabajos de este trigésimo quinto período de sesiones. En esta ocasión en que la Asam-

blea inaugura oficialmente el Decenio Internacional del Agua Potable y del Saneamiento Ambiental, confío en que su atinada dirección nos permitirá concluir exitosamente nuestros trabajos.

123. Mi delegación está de acuerdo con la declaración hecha en la 54a. sesión por el Secretario General, y con las que formularon los Jefes de la OMS, del UNICEF y del PNUD acerca del tema que consideramos. También deseamos hacernos eco de los sentimientos expresados por los Presidentes de los distintos grupos regionales.

124. Los informes del Secretario General trazan un panorama muy sombrío con respecto a la actual situación del agua potable y del saneamiento ambiental en los países en desarrollo, donde más de 13 millones de niños mueren anualmente como resultado de enfermedades contraídas a causa de la carencia de agua potable y de malas condiciones sanitarias.

125. Las zonas rurales en que vive la mayoría de la población — más del 80% en el caso de Kenya — siguen dependiendo de las fuentes tradicionales de agua para beber, con la consecuencia de que valiosas horas-hombre se pierden todos los días en ese proceso de acarrear insuficientes cantidades de agua desde largas distancias para poder sobrevivir. Además de estos problemas, existen indicios de que las condiciones climatológicas de las que depende la humanidad para conseguir agua están cambiando con tanta rapidez que el agua de beber se ha tornado ahora en un producto muy escaso, no sólo en muchas partes de los países en desarrollo, sino también en algunas zonas de los países desarrollados.

126. El interés de Kenya en el tema que consideramos es bien conocido. En 1974 Kenya fue uno de los pocos países del mundo en desarrollo que estableció un Ministerio de Recursos Hidráulicos totalmente constituido. Kenya también participó activamente en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Agua, celebrada en Mar del Plata, en 1977, en la que se recomendó que el período 1981-1990 fuera designado como el Decenio Internacional del Agua Potable y del Saneamiento Ambiental y se dedicara a la ejecución de los planes nacionales para la obtención de agua potable y un saneamiento ambiental adecuado.

127. El Plan de Acción de Mar del Plata, tal como lo señalara la OMS en su documento de antecedentes sobre la cooperación durante el Decenio Internacional del Agua Potable y del Saneamiento Ambiental, presentado en su primera reunión consultiva celebrada en Ginebra el 17 de noviembre de 1978, pide una mejor coordinación de las actividades a nivel nacional durante este Decenio, y consultas regulares entre los gobiernos y las organizaciones internacionales y no gubernamentales interesadas.

128. La CEPA, que se reunió en Addis Abeba del 4 al 8 de agosto de 1980, respaldó las recomendaciones de la OMS en cuanto a que, a nivel nacional, se consideraba necesario designar un mecanismo institucional ya existente para que sirviera como punto donde centralizar las actividades del Decenio. También respaldó la creación de un Comité de Acción Nacional donde fuera necesario, tal como lo sugiriera la OMS en su documento básico sobre evaluación de la actual situación de los países africanos.

129. El Gobierno de Kenya adoptó esta recomendación como una consecuencia de la reunión de la CEPA, creando su Comité de Acción Nacional. Este Comité va a ser el punto en que se centralicen las actividades del Decenio. Fomentará esas actividades en lo que se refiere a suministro de agua potable y saneamiento ambiental. El Comité, que se inauguró el 22 de octubre de este año, está integrado por representantes de varios ministerios y organizaciones no gubernamentales de Kenya, inclusive organizaciones femeninas del país. Nuestro Ministerio de Recursos Hídricos, por lo tanto, será el organismo más importante en lo relacionado con el Decenio.

130. Las funciones del Comité de Acción Nacional incluirán el establecimiento de las metas nacionales para el Decenio; el enfoque de la atención sobre los grupos de población carentes de servicios en la actualidad, incluyendo tanto a los de las áreas urbanas como rurales; el examen de los objetivos políticos prioritarios y los planes estratégicos; la planificación y programación el aumento de la capacidad de absorción; la movilización de recursos; el desarrollo y la ejecución de los proyectos; la evaluación de programas y proyectos y el desarrollo de sistemas de información y documentación.

131. La proporción de la población de Kenya que cuenta con agua potable fluctúa actualmente entre el 20% y el 30%, y se espera llegar a un 40% o un 45% al finalizar el actual plan de desarrollo que termina en 1983. El Gobierno de Kenya cumplió la primera etapa del Plan Maestro Nacional sobre estudios de recursos hídricos, que se completó en 1979. Surge de este estudio que la demanda de agua para uso doméstico e industrial ascenderá de 234 millones de metros cúbicos por año en 1978, a 1.546 millones de metros cúbicos por año para el año 2008, en razón, fundamentalmente, del aumento de su población de 15 millones a más de 35 millones para dicho año. Este aumento en la demanda de agua exigirá considerables recursos financieros que deberán obtenerse de fuentes internas y externas.

132. Aunque el objetivo nacional de Kenya sigue siendo suministrar agua al país entero para el año 2000, nuestro Gobierno, con el apoyo de organismos internacionales y ayuda bilateral, dedicará recursos extras para asegurar que a fines del Decenio se hayan alcanzado las siguientes metas: primero, el suministro de agua en un 100% en las zonas urbanas y en un 75% en las rurales; y, segundo, el 90% del saneamiento en las zonas urbanas y el 50% en las rurales. El Comité de Acción Nacional, inaugurado el mes pasado, tiene, por lo tanto, la enorme tarea de proyectar programas y obtener su aplicación para garantizar el logro de estos objetivos.

133. El Ministerio de Recursos Hídricos de Kenya es responsable por la conservación del agua y su desarrollo, así como por la operación y el mantenimiento del suministro de agua, las instalaciones de saneamiento y el control de la contaminación. Se ha prestado y se seguirá prestando particular atención a los programas de suministro de agua en zonas rurales, donde vive la mayor parte de nuestra población. También se prestará atención a los suministros de agua en los centros urbanos, al fomento ganadero en las áreas marginales y los programas de irriga-

ción. En el espíritu de *Harambee*, que alienta la participación comunitaria en el desarrollo, el Gobierno de Kenya seguirá apoyando los proyectos iniciados por la comunidad y fundados en el esfuerzo colectivo con miras a obtener agua potable y saneamiento.

134. Cabe reconocer que hemos tropezado con una serie de problemas en el proceso de aplicar exitosamente los proyectos sobre agua potable y saneamiento en los países en desarrollo. En Kenya, limitaciones formidables — que incluyen, entre otras cosas, fondos inadecuados, mano de obra no capacitada, insuficientes medios de transporte, falta de equipo apropiado y condiciones meteorológicas adversas — han afectado constantemente nuestra tasa de progreso.

135. Teniendo en cuenta que alrededor del 80% de nuestro país es árido o semiárido el Gobierno de Kenya está haciendo hincapié especialmente en proporcionar servicios de agua potable para uso doméstico y de la ganadería, así como extendiendo el riego en esas zonas. Un suministro adecuado y una gestión correcta del agua en esas zonas es, a juicio del Gobierno de Kenya, un factor principal para detener la desertificación que proviene de la intrusión del Sahel.

136. Para el desarrollo general y la gestión de los recursos de agua se necesita personal capacitado. A este respecto, el Gobierno de Kenya ha creado su propia escuela para la formación de personal especialista en esta materia y utiliza los institutos de tecnología creados por la comunidad para capacitar a algunos de sus técnicos. Además, la Universidad de Nairobi tiene un curso de postgrado en suministro de agua y saneamiento. Actualmente hay planes para crear un instituto de investigación y capacitación en la materia. El Gobierno está utilizando plenamente las oportunidades de capacitación que ofrecen otros países y los organismos internacionales.

137. Al aprobar la resolución sobre la iniciación del Decenio, recordemos que si bien esto no es nada más que una resolución que se refiere a “necesidades básicas”, el logro de los objetivos del Decenio está estrechamente vinculado con los problemas de desarrollo de los países en desarrollo. Debemos trabajar de consuno para salvar las vidas de 13 millones de niños que mueren todos los años por falta de agua potable y de condiciones sanitarias apropiadas. También debemos trabajar en común para aumentar las inversiones que se necesitan en términos reales a fin de alcanzar las metas de suministro de agua y de saneamiento en el Decenio que tenemos por delante.

138. Permítaseme terminar mi discurso citando las sabias palabras de nuestro difunto Presidente, el padre de nuestra nación, mzee Jomo Kenyatta, quien dijo lo siguiente acerca del agua:

“El agua es uno de los más importantes recursos básicos. Es indispensable no sólo para la vida humana sino también para el desarrollo agrícola e industrial. El agua debe tratarse de modo distinto a otros recursos naturales como los minerales, que pueden conservarse en su forma natural y guardarse hasta que se necesiten, de manera que si se utilizan poco en nuestra generación quedará más para la siguiente.”

Y agregaba:

“Las aguas corrientes de un río no pueden conservarse en esa forma. Toda agua que no se utilice hoy, pierde su utilidad para siempre. Cada año que se demore el desarrollo disminuye el valor potencial vivificante del agua para la humanidad. También, la afluencia incontrolada del agua es causa importantísima de sufrimientos humanos y de miseria. Si se controla y se utiliza bien, la misma agua es la base de la vida y de la civilización”.

139. Sr. THUNBORG (Suecia) (*interpretación del inglés*): Hoy iniciamos el Decenio Internacional del Agua Potable y del Saneamiento Ambiental. La meta de este Decenio es ambiciosa: agua potable y saneamiento adecuado para todos en 1990. Habrá que realizar enormes esfuerzos para alcanzar los objetivos y aplicar las estrategias de los planes nacionales de desarrollo para contribuir al proceso de lograr este objetivo.

140. Los problemas que tenemos que enfrentar son pues formidables. El agua es un recurso natural con una demanda siempre creciente. Es un recurso que empieza a escasear bajo las presiones del desarrollo de la agricultura y la industria y del crecimiento de la población mundial. Si no se produce un cambio fundamental en la gestión del agua, se espera que a fines de siglo unos 30 países tengan una demanda de agua que exceda el abastecimiento máximo posible, o sea, que vayan hacia una crisis del agua.

141. Simultáneamente, estamos presenciando un constante aumento de la contaminación del agua. En mi país, Suecia, 20.000 lagos están gravemente afectados por precipitaciones ácidas. El agotamiento que se está produciendo de la capa de ozono crea el riesgo de extinción de los microorganismos del agua. La contaminación del agua desde fuentes terrestres esta aumentando la carga de contaminantes tales como el mercurio, el cadmio, los bifenilos policlorados (PCB) y el DDT, lo que trae aparejados peligros en la utilización de aguas superficiales para el suministro de agua potable, así como peligros a largo plazo para el medio ambiente.

142. La gestión racional del agua comprende medidas en la mayoría de los sectores del desarrollo. Este mensaje fue el principal impulso del Plan de Acción de Mar del Plata. Supone como condición previa un mayor conocimiento de las interrelaciones que existen entre desarrollo, medio ambiente, seres humanos y recursos. Ese conocimiento fortalecerá la base para una acción coordinada en todos los sectores pertinentes, lo que constituye una condición *sine qua non* para el desarrollo de pautas sostenibles de demanda y oferta de agua.

143. El agua es esencial para la vida. Sin uno o dos litros de agua diarios una persona no puede sobrevivir. Hoy en día alrededor de un 60% de la población de los países en desarrollo no tiene acceso a agua potable y sólo una de cada cuatro personas cuenta con servicios adecuados de saneamiento. Las consecuencias de todo esto son alarmantes. Mueren millones de niños. Las mujeres y los niños a menudo tienen que dedicar muchas horas del día para ir a buscar agua. El desgaste físico queda destacado por el hecho de que el 70% de las calorías que ingieren las

mujeres de muchas regiones del tercer mundo se consumen en la tarea inevitable de acancar agua, amamantar al bebé y mantener las funciones fisiológicas del organismo.

144. La magnitud del trabajo que nos espera es, por lo tanto, formidable. Más de 2.000 millones de personas deberán ser provistas con instalaciones hídricas para obtener los objetivos del Decenio. Más de 2.500 millones de personas deberán tener acceso a instalaciones sanitarias. El Banco Mundial ha estimado que el costo total de las inversiones necesarias para cumplir este objetivo alcanzaría a alrededor de 600.000 millones de dólares. Escogiendo tecnologías apropiadas, este costo podría ser reducido a 300.000 millones de dólares.

El Sr. Sarre (Senegal), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

145. ¿Son realistas recursos de tal magnitud? En vista de la tendencia de las corrientes de ayuda para el desarrollo la respuesta sería negativa. La mayor parte de las inversiones durante el Decenio tendrá que venir de los mismos países en desarrollo. Para muchos de ellos, el nivel de recursos requeridos según las estimaciones del Banco Mundial serían difíciles, si no imposibles, de lograr sin perjudicar las perspectivas de crecimiento de otros importantes sectores de sus economías.

146. Esto podrá dar lugar a la opinión de que el Decenio no debería ser tomado seriamente y que el objetivo es una declaración vacía en una resolución. Ese derrotismo podría, según Suecia, ser la consecuencia de un examen parcial de las cifras de inversión. Ese enfoque estrecho podría causar también otros efectos negativos. Y disimular los esfuerzos multidimensionales que deben realizarse para alcanzar el formidable objetivo de proveer de agua potable a grandes poblaciones dentro de la década. Por lo tanto, puede causar la perpetuación de las presentes estrategias de pedidos de recursos en el campo de la provisión de agua y saneamiento.

147. En Suecia nos hemos preguntado por qué el desarrollo de la provisión de agua no ha podido llegar a cumplir las intenciones y objetivos establecidos a comienzos del decenio de 1970. Las enormes inversiones no han tenido el impacto deseado. En algunos casos las instalaciones han llegado a ser una pesada carga para las economías. Es necesario un nuevo examen de las estrategias unilaterales basadas en las inclinaciones de los donantes a dar prioridad a grandes planes de desarrollo. Todos los problemas y restricciones a nivel nacional deben ser cuidadosamente identificados, teniendo en cuenta la naturaleza multidimensional del sector hídrico. Dicho nuevo examen está en marcha. Comenzó en Mar del Plata y ha continuado durante las preparaciones para el Decenio. Esto se debe en parte al hecho de que las metas y objetivos se han hecho más específicos de cada país y, por lo tanto, más realistas.

148. Es firme opinión de la delegación sueca que este nuevo examen debe inspirar el Decenio. Se debe crear un proceso para el desarrollo y aplicación de los nuevos conceptos. Estos fueron discutidos en un seminario interregional de las Naciones Unidas sobre provisión de agua en las zonas rurales celebrado en Upsala del 6 al 17 de octubre último en colabora-

ción con el gobierno sueco. Las modificaciones necesarias de las estrategias del decenio de 1970 requerirán enormes recursos financieros.

149. Suecia ha contribuido con unos 350 millones de dólares para recursos hídricos durante el período de 1970-1979. Doscientos setenta y cinco millones de dólares han sido canalizados en cooperación bilateral con 11 países, principalmente para la provisión de agua a zonas rurales. Aproximadamente 75 millones de dólares se han distribuido a través del sistema de las Naciones Unidas, lo que corresponde a un promedio anual de 9,3% del total de la asistencia bilateral sueca para tal período.

150. Como contribución al Decenio, Suecia hará en los próximos años una contribución de aproximadamente 25 millones de dólares anuales en apoyo bilateral al sector hídrico. Hemos también destinado 3 millones de dólares del presupuesto 1979/80 al presupuesto 1981/82 para cubrir los costos de las actividades especiales para el futuro desarrollo de los nuevos conceptos multidimensionales relativos al sector de provisión de agua.

151. En la nueva evaluación de las estrategias de los años de 1970 para provisión de agua y saneamiento, debe subrayarse la necesidad de crear vínculos con todos los sectores relacionados con ellas. Las inversiones en provisión de agua y saneamiento deben ser examinadas en relación al desarrollo en su conjunto y deben ser eslabones en la cadena del desarrollo. Esto debe hacerse ya en la etapa de planificación en coordinación entre los ministerios interesados.

152. La provisión de agua y saneamiento debe así ser integrada con la educación sanitaria, las campañas de higiene y programas de nutrición. El agua potable sola no hace más sana a la gente. Diversas tentativas para medir el impacto en la salud rural de instalaciones de agua potable han sido inconclusas. La eliminación sanitaria de desechos humanos es extremadamente importante para prevenir la contaminación del agua y sus receptáculos y mantener a la gente alejada del contacto directo con una variedad de organismos productores de enfermedades. Programas bien definidos de agua potable y saneamiento en los países en desarrollo pueden ser probablemente manejados mejor por los diversos sistemas de instituciones de cuidado primario de la salud.

153. Una estrategia nacional amplia tendrá que depender de los recursos de la comunidad, en especial enfatizando la descentralización y la participación local. Las medidas para eliminar restricciones deben incluir la motivación de las comunidades y su apoyo. Por lo tanto, deben hacerse esfuerzos para promover y responder a iniciativas locales. La participación de la comunidad no debe ser sólo un requerimiento adicional, impuesto por organismos del sector central. Tiene que ser basada en una verdadera intervención local en la toma de decisiones. Una condición previa para esto es un gobierno local fuerte y la voluntad política para que funcione.

154. Aquí también la experiencia y los conocimientos de las mujeres serán indispensables en el proceso de planeamiento local. La intervención futura y el entrenamiento adicional de la mujer, por lo tanto son de máxima importancia.

155. Otra condición previa es el uso de tecnologías apropiadas, que sean aceptadas localmente. El funcionamiento y mantenimiento de las instalaciones deben ser simples y poder ser enseñados a nivel rural. La tecnología también debe alentar el ahorro de divisas extranjeras y el empleo de personal local. El equipo para las instalaciones, siempre que sea posible, debe ser fabricado localmente. Las tecnologías apropiadas deben permitir su perfeccionamiento continuo, pues no son la mejor solución secundaria, sino que son una solución de transición para un nivel dado de desarrollo.

156. Las tecnologías apropiadas tienen que ser entendidas localmente para poder ser utilizadas y mantenidas pues sin un funcionamiento adecuado y un mantenimiento correcto, rápidamente se deteriorarían. Los beneficios esperados no se materializarían y las inversiones se perderían. Los problemas de operación y mantenimiento son, por lo tanto, fundamentales para el concepto de proveer agua potable y saneamiento. Sin embargo, hasta hace poco, la operación y el mantenimiento de las instalaciones rurales de agua han recibido mucha menos atención que su planeamiento y construcción.

157. El énfasis en la construcción de nuevas instalaciones ha conducido a menudo al descuido su operación y mantenimiento. El énfasis puesto en la inversión de capitales han conducido a problemas relacionados con la capacidad de absorción de esos capitales. Las grandes ampliaciones pesan gravemente sobre los gobiernos receptores de fondos en lo que se refiere a la operación y el mantenimiento de las instalaciones. Las adiciones a presupuestos no vienen de donantes sino que normalmente se financian en el país. La carga de estas expensas es a menudo muy pesada. Otro problema se refiere a la capacidad administrativa limitada que depende de la disponibilidad de mano de obra capacitada y de instituciones bien desarrolladas adaptadas al crecimiento estimado de la provisión de agua y del sector sanitario.

158. Por lo tanto, la delegación sueca recomienda que se canalicen fondos sustanciales para programas de capacitación y educación de mano de obra en todos los niveles. Los donantes deberían también considerar seriamente la posibilidad de contribuir a las operaciones de financiación y de mantenimiento.

159. Inversiones de la magnitud contemplada para el Decenio requieren un control y una evaluación bien planificados. Los resultados de tal evaluación deberán traducirse en los ciclos de programación o proyección e influenciar las decisiones. En años recientes, muchos organismos de ayuda bilateral y multilateral han puesto un énfasis creciente en la evaluación de los programas de suministro de agua. Esto se ha visto alentado, en parte, por la seriedad del problema relativo al funcionamiento y mantenimiento. Con el fin de estimular este tipo de evaluaciones, sería aconsejable considerar la creación de un mecanismo internacional de evaluación. Tal mecanismo ayudaría a desarrollar los métodos de evaluación y alentaría a los organismos gubernamentales a llevar a cabo evaluaciones y a proporcionar apoyo en tal cometido.

160. Para concluir, permítaseme recalcar que la consecución de los objetivos del Decenio Internacional del Agua Potable y del Saneamiento Ambiental,

1981-1990, requerirá nuevos métodos tanto en lo que respecta a las estrategias nacionales como a la cooperación internacional para el desarrollo. La magnitud del problema exige no sólo cambios cualitativos, sino también cuantitativos. Es alentador presenciar que se reconsideran las estrategias que han fallado. Unámonos todos en esfuerzos constructivos para desarrollar y aplicar las nuevas estrategias. Solamente así el Decenio se verá coronado por el éxito.

161. Sr. MI Guojun (China) (*traducción del chino*): El Gobierno chino favorece y apoya la iniciativa que proclama el Decenio 1981-1990 como Decenio Internacional del Agua Potable y del Saneamiento Ambiental. Hemos contribuido a la presentación del proyecto de resolución A/C.2/35/L.29, que esperamos sea aprobado por consenso en este período de sesiones de la Asamblea General.

162. Hemos escuchado atentamente durante la 54a. sesión la declaración del Secretario General, el Sr. Kurt Waldheim, así como también a las formuladas por el Director General de la OMS, Sr. Mahler, el Director Ejecutivo del UNICEF, Sr. Grant, y el Administrador del PNUD, Sr. Morse. En virtud de esas declaraciones sabemos que el Secretario General y los órganos pertinentes de las Naciones Unidas han llevado a cabo una gran tarea desde hace un tiempo para preparar el Decenio Internacional del Agua Potable y del Saneamiento Ambiental. Agradecemos esos esfuerzos, muy valiosos para poder iniciar esta actividad. En principio, estamos de acuerdo con los arreglos realizados para la iniciación del Decenio, contenidos en el informe presentado por el Secretario General al actual período de sesiones [A/35/367]. También creemos que, al preparar el documento básico que le confió las Naciones Unidas, la OMS ha concebido directrices y requerimientos realistas que han de ser de utilidad a los Estados Miembros en la planificación de sus actividades en el Decenio.

163. El abastecimiento de agua potable y el saneamiento ambiental están directa y estrechamente relacionados con la salud de los pueblos y con la economía de las naciones. De conformidad con las descripciones y las estadísticas proporcionadas por distintos informes, existen graves problemas en el campo del suministro de agua potable y del saneamiento ambiental en vastas regiones rurales de muchos países, especialmente de los que están en desarrollo. La OMS calcula que, en la actualidad, en los países en desarrollo las tres quintas partes de la población carecen de abastecimiento de agua potable y las tres cuartas partes de la misma no tienen servicios de saneamiento ambiental adecuados. A ello se deben la alta tasa de mortalidad infantil y las enfermedades parasitarias y de otro tipo. Esto ha creado graves problemas económicos y sociales que impiden el desenvolvimiento de los países en desarrollo.

164. La iniciación del Decenio Internacional del Agua Potable y del Saneamiento Ambiental por parte de las Naciones Unidas es muy oportuna. De conformidad con los planes del Decenio, la comunidad internacional tendrá que alcanzar un ambicioso objetivo: proporcionar agua potable y servicios de saneamiento ambiental adecuados para todo el mundo en 1990. Esta es una tarea sumamente difícil, cuyo cumplimiento exige grandes esfuerzos de parte de todos.

165. En primer lugar, cada país es responsable de proporcionar servicios de abastecimiento de agua potable y de saneamiento ambiental a su población. Tiene que movilizar sus propias fuerzas para elaborar y aplicar sus planes nacionales de suministro de agua potable y saneamiento ambiental de conformidad con su propia planificación del desarrollo y sus prioridades, basadas en sus propias condiciones y exigencias. Por otra parte, la comunidad internacional debería obtener el apoyo internacional para estos esfuerzos, particularmente los de los países en desarrollo. Los países desarrollados, con independencia de sus sistemas económicos, deberían contribuir más en este ámbito. Los distintos organismos de las Naciones Unidas deberían incrementar sus actividades en esta esfera, fortalecer su coordinación y garantizar el máximo de eficacia de tales actividades.

166. El Gobierno chino atribuye gran importancia al mejoramiento del suministro de agua potable y de servicios de saneamiento ambiental para su pueblo. En los pasados 30 años, siguiendo el proceso de desarrollo de nuestra economía, se ha realizado un mejoramiento impresionante en el abastecimiento de agua potable y en el saneamiento ambiental en las zonas urbanas y rurales. Actualmente, el 84,6% de la población urbana utiliza agua corriente. En las zonas rurales, hemos comenzado a trabajar en el mejoramiento y control del agua. Se han realizado reformas mediante la adaptación de las medidas a las condiciones locales, introduciendo sistemas simples de suministro de agua corriente, bombeo manual, extracción con filtros de arena, mejoras de pozos artesanos, etc. Hemos resuelto el problema de la escasez de agua a más de 40 millones de personas en regiones en que el agua es escasa. Nuestro Gobierno ha promulgado un decreto sobre protección ambiental, lo que pone de manifiesto la gran preocupación que crea el problema de la contaminación del agua. Se han tomado también medidas para controlar dicha contaminación.

167. Sin embargo, siendo un país con densa población, condiciones naturales complicadas y amplias diferencias en las diversas regiones geográficas, una considerable proporción de nuestra población carece de agua para uso diario o bebe agua de superficie que no ha sido tratada, y la contaminación del agua, causada por desechos industriales, es todavía seria. La tarea de mejorar el medio ambiente y proteger nuestros recursos hídricos sigue siendo por lo tanto ardua. Para el rápido mejoramiento de esta situación, nuestro Gobierno ha asignado al saneamiento ambiental un importante lugar en nuestros planes de desarrollo urbano y rural. En primer lugar, debemos resolver los problemas del agua potable y el saneamiento en esas zonas rurales con escasez o enfermedades endémicas y tratar de lograr una mejora fundamental en la provisión de agua potable y en el saneamiento antes de 1990.

168. Para el Decenio se ha diseñado un emblema expresivo: una gran gota de agua formada por diez gotas pequeñas. Como los ríos se unen en el mar, simboliza la abundancia como resultado de la acumulación. Estas gotas de agua llevarán esperanza al pueblo sediento de agua limpia y lo inspirarán a luchar por un futuro mejor. Nosotros, el Gobierno y el pueblo chinos, estrecharemos filas, junto a todos los aquí pre-

sententes, para que esta esperanza se transforme en realidad.

169. Sr. BHATT (Nepal) (*interpretación del inglés*): Esta mañana escuchamos las declaraciones del Secretario General y de los jefes ejecutivos de la OMS, del UNICEF y del PNUD ante esta reunión extraordinaria de la Asamblea General para iniciar el Decenio Internacional del Agua Potable y del Saneamiento Ambiental, que nos han dado un claro cuadro de la dimensión internacional de las necesidades y de las estrategias requeridas para lograr los objetivos del Decenio.

170. Mi país conoce muy bien la importancia del inicio del Decenio y el impacto que este podría producir sobre la conciencia internacional acerca de que es imperioso suministrar agua potable y proveer de servicios sanitarios a grandes partes de la población de este planeta que hasta ahora se han visto privadas de estas necesidades humanas básicas, y la importancia que esto tiene para un desarrollo social y económico general de los países en desarrollo.

171. En Hábitat, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos, celebrada en Vancouver en 1976, se recomendó, por primera vez, que las naciones estableciesen metas cuantitativas para asegurar que todos los pueblos tengan en 1990 acceso al suministro de agua potable y a una eliminación higiénica de los desechos. Le siguió la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Agua, realizada en Mar del Plata en 1977, que recomendó que el período 1981-1990 se proclamase Decenio Internacional del Agua Potable y del Saneamiento Ambiental, y formuló a ese efecto un Plan de Acción, como resultado del cual hoy nos encontramos reunidos aquí.

172. Un estudio de las condiciones actuales del agua potable y el saneamiento en los países en desarrollo presenta un cuadro trágico. El informe del Secretario General, [A/35/367], indica que unos 13 millones de niños mueren anualmente en los países en desarrollo; una tercera parte de esas muertes se debe a la carencia de agua potable y de servicios sanitarios. La diarrea y otras enfermedades intestinales producen una alta proporción de mortalidad infantil y muchas otras afecciones de la piel y de los ojos son causadas por falta o inadecuado servicio de provisión de agua para la higiene personal en los países en desarrollo.

173. El costo social y económico de la falta de agua potable no es menos alto. En algunas zonas áridas y semiáridas, especialmente en las regiones montañosas de países como el nuestro, hay millones de hogares en los que una persona tiene que destinar más de la mitad su tiempo y de sus energías a tratar de obtener agua de fuentes lejanas, y en la mayoría de los casos el agua así recogida después de un penoso trabajo carece de garantías de potabilidad, debido a que esas fuentes no están protegidas y por lo general se hallan contaminadas. Quienes más sufren en esas circunstancias son por lo general las mujeres y los niños. La no asistencia a la escuela en el caso de los niños y la pérdida de tiempo y energía, que podría haberse destinado a actividades más útiles en el caso de las mujeres agrava las atrasadas condiciones socioeconómicas de los países en desarrollo.

174. Las investigaciones revelan que la situación respecto al saneamiento es aún peor. Sólo una de cada cinco 5 personas en los países en desarrollo cuenta con servicios sanitarios adecuados. Si bien, en el caso del agua potable, aproximadamente el 75% de la población urbana total y el 14% de toda la población rural reciben en los países en desarrollo alguna forma de servicio, respecto del saneamiento sólo el 53% de la población urbana y el 13% de la población rural recibe servicio sanitario adecuado.

175. En nuestra región, el porcentaje de la población que tiene agua y servicios sanitarios es aún menor. Mi país, en esta materia, va a la zaga de la mayoría de las naciones de la región. Si bien las cifras muestran que el 81% de la población urbana de Nepal cuenta con servicios de agua potable, dado que las personas que viven en las zonas urbanas representan alrededor del 5% del total de la población, el restante 95%, la población rural, se enfrenta con una escasez marcada de agua potable. Sólo el 6% de la población rural tiene acceso a servicios de agua potable. En otras palabras, si consideramos a las poblaciones urbana y rural en su conjunto, sólo el 10% del total de la población parece tener acceso al suministro de agua potable. En el caso del saneamiento, las cifras del informe del Secretario General sobre el estudio regional de actividades indican que sólo un 1% del total de la población tiene servicios de saneamiento. Estas cifras, en cuanto a agua potable y a saneamiento, se encuentran muy por debajo de la situación promedio en los países en desarrollo.

176. Nepal acaba de completar su quinto plan quinquenal y ha emprendido el sexto plan quinquenal nacional para el desarrollo económico. Los principios básicos del sexto plan quinquenal incluyen la satisfacción de las necesidades humanas básicas en materia de educación, salud, agua potable, vivienda e ingresos. Damos especial importancia a la salud y al suministro de agua limpia. Se ha acordado mayor prioridad a la de provisión de agua y saneamiento a las comunidades de las montañas, donde existe la más alta densidad de población en Nepal. Es allí donde se acumulan los máximos beneficios en favor de los niños, reduciendo la pesada tarea de sus madres de obtener agua y aliviando las limitaciones que impone a la higiene la no disponibilidad de agua.

177. Debido a las dificultades topográficas de las montañas de la región y al modelo típico de casas individuales esparcidas en Nepal, el sistema de provisión de agua por cañerías presenta particulares obstáculos. Sin embargo, se han adoptado sistemas de albercas, donde, ha sido posible, como medio de proporcionar agua potable a las pequeñas aldeas.

178. UNICEF ha ayudado de un modo muy eficaz al proporcionar cañerías, accesorios y transporte, incluso transporte aéreo de suministros a aldeas remotas donde el terreno montañoso hace especialmente difícil el traslado.

179. En la comunidad rural, en la parte más baja y plana de Terai, el programa de suministro de agua se compone principalmente de pozos con entubamiento profundo. Como el terreno ofrece menos dificultades y las viviendas están menos dispersas que en las montañas, el proyecto de suministro de agua a la comunidad presenta menos problemas. Mi

Gobierno ha formulado un plan para instalar pozos con entubamiento profundo en ubicaciones adecuadas en estas regiones para atender a unas 200 personas por pozo.

180. Mi delegación desea expresar su gratitud al UNICEF por su constante interés y la valiosa ayuda que ha proporcionado a mi país en materia de suministro de agua potable y nutrición.

181. En el sector urbano, mi Gobierno ha elaborado un plan muy amplio para proveer a todas las ciudades agua potable y servicio de alcantarillado para 1990. Ha sido valiosa la asistencia que hemos recibido del Banco Mundial en esta esfera. Para fines del año actual se habrán concluido, en seis importantes ciudades, el suministro de agua potable y los sistemas de alcantarillado. En las restantes etapas de cinco años cada una — es decir, de 1980 a 1985 y de 1985 a 1990 —, mi país, con la asistencia del Banco Mundial y de los países donantes, se propone hacer llegar a todos los sectores urbanos agua potable y servicio de alcantarillado.

182. Nepal ha formulado también su propio programa con miras a lograr para 1990 el objetivo del Decenio Internacional del Agua Potable y del Saneamiento Ambiental, tanto en las zonas urbanas como rurales. Sin duda, existen múltiples limitaciones. Las principales limitaciones que debe enfrentar mi país son la escasez de recursos financieros internos y de personal técnico en todos los niveles; la falta de recursos externos que se requieren para la compra de equipos, materiales y suministros; el deficiente mantenimiento del sistema actual y normas del control de la calidad; la falta de educación pública en materia de higiene y sanidad; la dispersión de la población; las dificultades topográficas que crean el terreno montañoso y la alta tasa de crecimiento demográfico. Dichas limitaciones son comunes a todos los países en desarrollo, y aún más a los menos adelantados, como el nuestro, en los que estas limitaciones son más agudas.

183. A pesar del establecimiento del objetivo nacional para el Decenio y del vigoroso impulso que mi país proyecta dar al logro de este objetivo, se estima que el 6% de la población urbana y el 38% de la población rural de Nepal deberán vivir todavía sin un suministro de agua potable adecuado al término del Decenio, debido sobre todo a las mencionadas limitaciones y al número de habitantes que se agregarán a la población actual desde ahora hasta 1990.

184. Sin embargo, en los últimos años parece que existe un interés creciente en algunos de los organismos bilaterales y otras instituciones donantes por los programas de suministro de agua potable y servicios sanitarios en los países en desarrollo. También es alentador comprobar que muchos Gobiernos donantes están cambiando sus condiciones en materia de asistencia y proporcionan ahora apoyo para el suministro de agua potable y servicios sanitarios a las zonas rurales de los países menos desarrollados sobre la base de subsidios. También hay una tendencia, aunque limitada, entre la mayoría de los bancos de desarrollo a otorgar con esa finalidad préstamos en condiciones favorables a los países menos adelantados.

185. No obstante, en vista de la magnitud de las inversiones que se necesitan para el cumplimiento del objetivo del Decenio, el actual nivel de la asis-

tencia externa parece ser muy insuficiente. De acuerdo con estimaciones del Banco Mundial, el costo total para lograr la meta de un suministro de agua potable adecuado y de servicios sanitarios para todos podría alcanzar a unos 600.000 millones de dólares, aunque se dice que esa cifra podría reducirse a 300.000 millones de dólares si se escogiera una tecnología apropiada para los subsectores urbano y rural. Sin embargo, se considera indispensable que el actual nivel de inversiones aumente de cinco a diez veces a fin de alcanzar el objetivo de agua potable y saneamiento ambiental para todos para 1990.

186. Indudablemente, resulta esencial la comprensión de la urgencia del problema y el firme compromiso de los países interesados, pero no se puede subestimar la crucial necesidad de un mayor nivel de asistencia externa, que incluya subsidios, préstamos a bajo interés y asistencia técnica y financiera para el Decenio. La comunidad internacional debe adoptar un enfoque más liberal y apoyar los compromisos nacionales, especialmente en relación con los países menos adelantados y más gravemente afectados. Deben aumentarse las contribuciones financieras con miras a fortalecer la capacidad de los órganos de las Naciones Unidas y de otros organismos bilaterales e internacionales que cooperan con los gobiernos en esta materia. Deberían llevarse a cabo, en forma vigorosa, encuestas sobre mano de obra, el establecimiento de programas nacionales de capacitación, la investigación, el desarrollo de una tecnología adecuada a las condiciones locales, campañas masivas para movilizar a la opinión pública y promover la conciencia comunitaria y su participación, a fin de lograr el objetivo establecido en el Plan de Acción de Mar del Plata y en el Decenio Internacional del Agua Potable y del Saneamiento Ambiental.

187. Mi delegación considera que este Decenio no es un fin en sí mismo y cree que ha de proporcionar un gran impulso para la iniciación de un esfuerzo sustancial a fin de proporcionar a la humanidad estos dos servicios indispensables, cuya ausencia ha sido causa de sufrimientos humanos en gran escala. Necesitamos medidas drásticas y el firme compromiso de los países, así como de la comunidad internacional, para el logro de ese objetivo.

188. Sr. ALBORNOZ (Ecuador): Para la delegación del Ecuador, la iniciación del Decenio Internacional del Agua Potable y del Saneamiento Ambiental ofrece la oportunidad de evaluar el progreso realizado por nuestro país en esta vital materia y mirar hacia el futuro inmediato con planes técnicos y con la mayor asignación posible de recursos.

189. El empeño del agua pura para todos los habitantes y, en general, el saneamiento ambiental, es parte fundamental del progreso social en el mejoramiento de la calidad de la vida, tanto para las zonas rurales como las urbanas. Es allí donde cesan las enunciaciones teóricas y se entra de lleno a la práctica de la defensa de los sectores desposeídos y de la inversión adecuada en una genuina redistribución del ingreso que se refleje en la defensa de nuestros recursos humanos, hasta hoy aquejados por las carencias resultantes de la enfermedad y la desnutrición.

190. El Plan Nacional de Desarrollo del Gobierno democrático del Ecuador, del Presidente Jaime Roldós,

tiene previsto para 1980-1984 un dinámico programa de la más alta prioridad en materia de saneamiento ambiental, orientado a incrementar significativamente los servicios de agua potable y alcantarillado, además de reducir la contaminación del medio ambiente y defender los ecosistemas. Es de esa manera que nuestro Gobierno ciñe su conducta a su postulado de desarrollo económico y justicia social.

191. El plan ecuatoriano está dirigido a lograr el mejoramiento de las poblaciones tanto del área urbana como de la rural. Para ello se tiende a garantizar una continua y suficiente dotación de agua potable a los asentamientos humanos, mientras se procede a inventariar los recursos de aguas superficiales y subterráneas. Para defender este precioso elemento se trata de evitar su contaminación en las fuentes mismas y el ingreso de sustancias contaminantes. Al mismo tiempo, se avanza en la tecnología para fabricación local de materiales de construcción y equipos destinados a los servicios de agua potable y alcantarillado.

192. El Instituto Ecuatoriano de Obras Sanitarias, que es parte del Ministerio de Salud Pública, tiene a su cargo las tareas en cuanto a planificación, financiamiento, diseño y construcciones, así como adiestramiento y asesoría. Sus líneas políticas de acción comprenden los servicios de agua potable, alcantarillado, manejo de desechos sólidos y control de la contaminación entre las obras básicas de la infraestructura nacional.

193. Así, hay planes maestros de infraestructura sanitaria para las ciudades mayores del Ecuador: Quito y Guayaquil, a un plazo previsible de 30 años y planes similares en estudio para las demás ciudades. En centros urbanos menores de 40.000 habitantes se buscan las asociaciones de municipios para lograr sistemas únicos. Además, se da especial atención a las áreas rurales y a los proyectos de desarrollo rural integral.

194. Lo importante es que nuestro país, para avanzar en esta lucha con el máximo esfuerzo propio, ha dedicado a este fin un nivel apreciable de los ingresos generados por el petróleo, para que sea el pueblo ecuatoriano, en sus sectores más modestos, el más directamente beneficiado por este nuevo recurso. Desde luego, para recuperar tiempo perdido y acelerar procesos, busca además nuestro país créditos y apoyo técnico internacional.

195. El Instituto Ecuatoriano de Obras Sanitarias ha obtenido créditos del Banco Interamericano de Desarrollo; tanto la empresa de Agua Potable del Municipio de Quito, como la Empresa Municipal de Alcantarillado de Guayaquil han obtenido créditos del Banco Interamericano de Desarrollo, y esta última acaba de comprometer las labores de un consorcio japonés para trabajos de canalización en áreas marginales.

196. La OMS, a través de la Organización Panamericana de la Salud, con apoyo del PNUD, brinda su cooperación técnica. Se han hecho estudios conjuntos con asesoramiento del Banco Mundial y de la OMS.

197. Los estudios se hacen sobre la cuantificación de los recursos hídricos, y la organización de sistemas regionales de servicios y de zonas marginadas de tales

facilidades básicas. Se busca el concurso de la comunidad organizada. Los municipios mayores del país actúan con sus propias empresas de obras públicas. Así, además de los mencionados de Quito y Guayaquil, están los de Cuenca, Ambato, Ibarra, Esmeraldas y Loja.

198. En el control de contaminación y desechos sólidos se trata de evitar el deterioro del medio ambiental en detrimento del hombre, así como también los desequilibrios ecológicos producidos por la degradación. Al mismo tiempo, el plan busca acentuar la transferencia de tecnología y de conocimientos como componentes de los proyectos de inversiones, reforzar la capacidad instalada nacional y las actividades académicas y de investigación de institutos superiores que contribuyan a desarrollar tecnologías propias y la formación de personal en todos los niveles. Al efecto, se ha contemplado la creación de un Centro de Información y Referencia de Ingeniería Sanitaria y Ciencias del Ambiente.

199. Está en marcha una encuesta sanitaria nacional para orientar con sus datos la totalidad del programa de ejecuciones.

200. De esta manera, el Ecuador entra en el decenio del agua, de 1981-1990, con el ánimo de proveer a sus habitantes de agua potable sin contaminación y en cantidades suficientes, con medidas sanitarias de consecuencias positivas para la calidad de la vida humana. En ese proceso se están construyendo represas y transvases, se están haciendo perforaciones y canales, se están sustituyendo sistemas de tuberías obsoletas, se están rehabilitando antiguos acuíferos, se están adecuando sistemas de bombeo y de gravedad; todo ello con ánimo de satisfacer la creciente demanda de los habitantes de las ciudades y los campos.

201. Por lo anterior, la delegación del Ecuador apoya en la Asamblea General el proyecto de resolución A/C.2/35/L.29 sobre el Decenio Internacional del Agua Potable y del Saneamiento Ambiental. Espera que los organismos internacionales que suministran servicios técnicos y créditos actúen en la dirección propuesta, es decir, con el ánimo de acelerar etapas y promover, por medio de las obras de agua potable, alcantarillado y defensa ambiental, el mejor nivel de vida a que tienen derecho los habitantes postergados de nuestros países, a fin de promover su bienestar.

202. Sr. DORTICOS (Cuba): Exponer los criterios de mi país acerca de cómo entienden sus autoridades que deba llevarse a cabo el Decenio Internacional del Agua Potable y del Saneamiento Ambiental, para que en un plazo prudencial toda la humanidad alcance plenamente los nobles objetivos que dieron razón de ser a estos diez años de colaboración internacional, requiere, en primer lugar, ofrecer una panorámica general del estado actual, en lo que concierne a las cuestiones de interés de los aquí reunidos, así como hacer una breve exposición de las principales metas que se propone en dicho Decenio.

203. No voy a detenerme a analizar las causas de la situación en que se encontraba mi país hace escasamente dos décadas, en la que un abasto suficiente de agua de calidad constituía un privilegio reservado a una parte relativamente pequeña de la población,

y el estado sanitario podía calificarse de pésimo. Partiré, pues, de la realidad contemporánea.

204. Mi pueblo, convertido en fuerza política, decidió llevar por sí mismo la transformación radical de las viejas estructuras y garantizar a plenitud con la obra material, política y moral de la Revolución, entre otros, el derecho de todos al trabajo, el derecho de cada niño, joven y adulto a la enseñanza pública gratuita y científica, el derecho de todo enfermo a la asistencia médica hospitalaria gratuita; en resumen, el derecho al desarrollo social y económico y al ejercicio pleno de la dignidad del hombre. Lógicamente, nuestro pasado no muy lejano, vivido por la generación que actualmente se encuentra en edad laboral, y nuestra proyección hacia un futuro propio, nos permiten conocer el justo interés de muchos Estados aquí reunidos por tan importante Plan de Acción que se propone llevar a feliz término la comunidad internacional.

205. Durante los últimos 20 años mi país ha dedicado ingentes recursos a su desarrollo económico. Hoy, como consecuencia lógica de este esfuerzo, se hace más evidente la necesidad de descubrir nuevas fuentes de agua y proteger celosamente el entorno. En el año 1978 ya se beneficiaban del sistema centralizado de distribución de agua no menos de 5,7 millones de personas, en contraste con los 2,5 millones de personas que lo poseían en 1958. Durante ese período creció 2,4 veces el número de poblaciones con acueducto, en 2,2 el de asentamientos con alcantarillados, y se construyeron 27 plantas de depuración. En cuanto a enfermedades de origen hídrico, es oportuno señalar que la tasa de morbilidad en 1979 por fiebre tifoidea fue de 1,8 por cada 100.000 habitantes; la de paludismo, aunque sensiblemente superior a la de los cinco años precedentes, llegó a 2,4 debido a casos importados. La mortalidad por gastroenteritis es mínima. La mortalidad infantil, que en el período prerrevolucionario era mayor de 60 por cada 1.000 nacidos vivos, hoy sólo llega a 19,3, y la expectativa de vida se eleva a 70 años, 17 más que en el año 1958.

206. Las cifras anteriores son exponentes de los esfuerzos realizados por el Gobierno de mi país en el campo de la salud pública, con el fin de desarrollar una infraestructura adecuada para el suministro de agua potable y saneamiento ambiental.

207. Cuba siempre ha participado con espíritu de franca cooperación y con el interés de encontrar las vías más apropiadas para dar solución a las cuestiones más apremiantes en los eventos y programas auspiciados por las Naciones Unidas o sus agencias especializadas. En el programa hidrológico internacional, en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Asentamientos Humanos, en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Agua, en la Reunión de los Ministros de Salud Pública de las Américas celebrada en Santiago en octubre de 1972, y en la Asamblea Mundial de la Salud, ha señalado reiteradamente la importancia de la cooperación internacional, tanto la que puede derivarse de las relaciones entre los propios Estados, como aquella que resulta en la asistencia técnica y financiera de las agencias intergubernamentales.

208. El Presidente Fidel Castro, al intervenir en su carácter de Presidente del movimiento de los países

no alineados en el trigésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea General⁹, subrayó la responsabilidad que le incumbe a la comunidad internacional de encontrar solución pronta y eficaz a los principales problemas que enfrenta la humanidad.

209. El suministro de agua potable y el saneamiento ambiental son cuestiones que se enmarcan perfectamente en el contenido de dicho discurso. La situación mundial es delicada, y deplorable el estado en que ha sido sumido un porcentaje elevado de su población. Esta propia reunión es muestra de que aún están sin resolver problemas apremiantes del ser humano, que no pocas naciones, por eficaces que sean en la administración de sus recursos, requerirán asistencia financiera para dotar a su población de acceso razonable a suministros de agua salubre y eficiente, suprimir las enfermedades relacionadas con el agua causantes de invalidez, muerte o pérdida de capacidad de trabajo, y promover un desarrollo capaz de asegurar la paz mundial.

210. Para la primera parte de este Decenio, mi país ha planeado dedicar grandes esfuerzos al financiamiento de acueductos y alcantarillados. El monto de las inversiones que se realizarán en el quinquenio que se inicia en 1981 para el abasto de agua y la evacuación de excretas en las ciudades cabeceras de provincias y otros núcleos urbanos, con el fin de alcanzar en el período una cobertura de servicios en la población urbana del 91% en abasto y el 55% en el alcantarillado, ascenderá a 300 millones de dólares de Estados Unidos.

211. Como objetivos de su plan de acción durante el Decenio, Cuba se propone para el área rural, entre otros, los siguientes: brindar servicio de agua domiciliaria al 70% de la población, y servicio público al resto; mejorar y extender el abastecimiento de agua de la población rural dispersa hasta lograr que el 30% disponga de abastecimientos colectivos, y el 70% de fácil acceso; aumentar hasta 40 el porcentaje de población beneficiada por alcantarillado y, para la restante, lograr disposición sanitaria de las excretas y dotar de servicio sanitario al 30% de la población rural dispersa, y al resto de letrinas sanitarias. Estos objetivos requerirán una inversión superior a 300 millones de dólares adicionales.

212. Pero conspiran adversamente contra dichos empeños, en primer término, el criminal bloqueo impuesto a Cuba por una nación poderosa y las limitaciones financieras para la adquisición de suministros de procedencia extranjera que, en general, afectan a los países en vías de desarrollo.

213. En el centro de la atención de esta Asamblea debe estar la cooperación internacional en beneficio de los países en desarrollo. No hay dudas de que el esfuerzo propio, la aplicación de políticas nacionales justas y equitativas que contemplen el interés de la mayoría de la población, son requisitos primarios e indispensables para lograr los objetivos que nos proponemos. Pero un factor de suma importancia es la cooperación internacional, tanto multilateral como bilateral, el dotar de los recursos necesarios a los países en desarrollo que sufren hoy dramáticamente

⁹ Véase *Documentos Oficiales de la Asamblea General, trigésimo cuarto período de sesiones, Sesiones Plenarias, 31a. sesión.*

la crisis económica mundial, víctimas de la explotación colonial y neocolonial, de la inflación importada de los países capitalistas desarrollados, de los injustos términos de intercambio, de la discriminación comercial y del proteccionismo.

214. Esperamos que, como resultado de los esfuerzos que hoy realizamos para iniciar el Decenio, nuestros pueblos puedan alcanzar una vida mejor.

215. Sr. PARASHAR (India) (*interpretación del inglés*): La Asamblea General celebra hoy una reunión extraordinaria para inaugurar el Decenio Internacional del Agua Potable y del Saneamiento Ambiental. El Decenio cubrirá el periodo de 1981 a 1990. Su inauguración oficial es la culminación de deliberaciones entre los Estados Miembros de las Naciones Unidas en varias conferencias, que comenzaron en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Asentamientos Humanos, celebrada en Vancouver en 1976.

216. La Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Agua, realizada en Mar del Plata, en 1977, aprobó el objetivo de un acceso seguro al agua potable y al saneamiento ambiental para todos en 1990. La Conferencia también recomendó una colaboración más estrecha entre las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas y un aumento de la cooperación técnica y financiera de los organismos externos bilaterales y multilaterales en apoyo de los objetivos del Decenio.

217. En la India apreciamos la colaboración de los diferentes organismos de las Naciones Unidas, especialmente el PNUD, la OMS, el UNICEF y el Banco Mundial, así como de varios organismos bilaterales externos, en los programas que estamos llevando a cabo para el suministro de agua y de saneamiento ambiental. Esperamos que haya perspectivas de un mayor grado de cooperación y participación de estos organismos en los años venideros, a fin de que nos ayuden a alcanzar los objetivos del Decenio.

218. Un suministro seguro de agua potable y una eliminación higiénica de desechos son indispensables para la salud y el bienestar humanos. La mayor parte de los países en desarrollo están atrasados en relación con las naciones desarrolladas en lo relativo a la organización de estos servicios básicos para grandes sectores de su población. Las mujeres y los niños son los que más sufren. Para traer agua desde largas distancias nuestra población de las zonas rurales pierde mucho tiempo y energía que podría aprovechar de manera beneficiosa para mejorar su condición económica.

219. Las enfermedades originadas por el agua son la causa principal de muerte, especialmente entre los infantes y los niños. Una inversión mayor en el sector del suministro de agua potable y del saneamiento ambiental significará así un beneficio para los sectores más vulnerables de la población y contribuirá no sólo a reducir la mortalidad y morbilidad, sino que también aumentará la productividad y el desarrollo.

220. En la India somos conscientes del papel vital del agua potable y el saneamiento ambiental en la salud de nuestro pueblo, especialmente en las zonas rurales, donde vive la mayor parte de nuestra población. En miles de nuestras aldeas no hay fuentes protegidas a

una distancia razonable. Las fuentes de agua en muchas otras aldeas tienen una infección endémica de cólera o filaria o contienen elementos tóxicos peligrosos para la salud. Hemos designado a estas aldeas como núcleos con problemas y el Gobierno ha resuelto proveer de agua potable a estas aldeas en un lapso de cinco años. Habrá que tomar medidas para asegurar que el agua potable esté a disposición de los sectores más débiles de la comunidad y habrá que prestar atención especial a las zonas montañosas y atrasadas que tienen un terreno geográfico difícil. Puede tenerse una idea acerca del volumen extraordinario de este problema en las zonas montañosas si se piensa que el promedio nacional de densidad de población de 177 personas por kilómetro cuadrado, es de sólo 6 en Arunachal Pradesh y de 62 en Himachal Pradesh, dos de las regiones montañosas.

221. El Gobierno de la India, con Shri Jawaharlal Nehru como Primer Ministro, en el plan quinquenal inicial, lanzó en 1954, el Programa Nacional de Suministro de Agua Potable y Saneamiento Ambiental como parte del plan sanitario para ayudar a los estados en sus estudios de suministro de agua potable y saneamiento en las zonas rural y urbanas para proveer de estos servicios a todo el país. En 1954 se estableció también una Organización de Salud Pública Central e Ingeniería del Ambiente, para suministrar asesoramiento técnico y guiar a los gobiernos de los estados en la preparación y ejecución de sus estudios. El programa y la organización se transfirieron al Ministerio de Obras Públicas y Vivienda en febrero de 1973.

222. De acuerdo con un cálculo, 2.108 ciudades han sido provistas ahora con agua, beneficiándose así a una población de 100 millones de personas. Además 217 ciudades con una población de 40 millones — 36% del total de la población urbana de la India — han sido cubiertas por un sistema parcial de alcantarillado. De las 576.000 aldeas más de 97.200, con una población total de más de 65 millones, han sido ya provistas con agua corriente y pozos artesianos entubados con bombas manuales. De las restantes aldeas, alrededor de 400.000 cuentan con algún tipo de suministro de agua como la conservada en pozos artesianos y fuentes, pero en unas 79.000 aldeas el agua se consigue sólo a una profundidad de 15 metros o a una distancia de 1,6 kilómetros.

223. La sanidad rural es un tema sobre el que aún nos queda mucho por hacer en diversas partes del país. Tenemos la intención de enfrentar este problema en una mayor escala durante los próximos años y trataremos de dar una mayor cobertura a nuestra población rural en la próxima década.

224. Las zonas urbanas de nuestro país están relativamente mejor provistas de agua potable. Sin embargo, hay algunas distorsiones, tales como suministro inadecuado e intermitente, que deben ser corregidas. Las ciudades pequeñas y medianas, de las cuales un número elevado carece actualmente de instalaciones de suministro de agua mejorada, deben ser objeto de una mayor atención. Aun en las ciudades más grandes, se deben nacionalizar las instalaciones de distribución y dar una atención adecuada a las zonas pobres. Nuestro objetivo será dar acceso a agua potable a la mayor parte de nuestra población urbana durante el Decenio.

225. Las instalaciones de saneamiento en nuestras áreas urbanas, aun en las ciudades más grandes, siguen siendo inadecuadas. Nuestro esfuerzo tenderá a ampliar sustancialmente las instalaciones para 1990. Se prestará especial atención al problema de la contaminación en las ciudades causada por la descarga de desechos domésticos e industriales en los cursos de agua. Se dará prioridad a las áreas urbanas donde haya enfermedades endémicas como la filariosis, y a las ciudades pequeñas y medianas que requieren atención urgente.

226. El entrenamiento de las distintas categorías de personal dedicado a los programas de suministro de agua y saneamiento, y la adquisición de habilidad en el manejo de nuevas técnicas y equipos, son esenciales para asegurar el máximo rendimiento de las inversiones masivas. Es igualmente importante el mantenimiento apropiado de las mejoras ya instaladas y la supervisión y evaluación de los programas para lograr sus objetivos. Se requiere que durante el transcurso del Decenio se preste mayor atención a estos temas.

227. Aseguramos nuestro pleno apoyo a los propósitos del Decenio Internacional, y nos esforzaremos para que la mayor cantidad de nuestro pueblo tenga acceso al suministro de agua potable y a las instalaciones de eliminación higiénica de los desechos durante este período. Ya hemos dado un paso inicial al declarar nuestra intención de acordar la mayor prioridad al suministro de agua potable a las zonas rurales en nuestro sexto plan quinquenal.

228. Considerada como el elixir de la vida — *Amrita* —, el agua ha sido un componente esencial de la antigua tradición oriental. Siempre se otorgó la más alta prioridad en nuestra forma de vida a la provisión de agua potable a los necesitados. Calmar la sed, no sólo de los seres humanos sino también de los pájaros y de los animales, siempre ha sido considerado un acto meritorio *punya*. También se ha utilizado el agua como vehículo sagrado para la transferencia de los méritos de una persona a otra o a un grupo de personas.

229. Nuestro compromiso profundo para con los objetivos de este Decenio y nuestra creencia sincera en la pertinencia y oportunidad de este esfuerzo han sido bellamente sintetizados en el mensaje que enviara en esta ocasión a la OMS la Primera Ministra de la India, Sra. Indira Gandhi:

“Benditas sean las divinas aguas que nos protegen, que bebamos, y derraman sobre nosotros alegría espiritual y felicidad. ¡Soberanas entre las cosas preciosas y regentes de los hombres, aguas! Buscamos en nosotros cálsamos de salud.”

Esta es una invocación del antiguo libro religioso de la India, el Rig Veda.

Prosigue:

“El agua es esencial para la vida, y la civilización es en cierto modo un diálogo entre el hombre y el agua. Los primeros seres humanos se establecieron sobre las riberas, al borde de los lagos y en la costa de los mares, y allí también florecieron las actividades agrícolas y muchas de las actividades industriales. La sabia administración del agua para

propósitos domésticos y económicos es un aspecto básico de la conducción social y del gobierno...”

“La humanidad de hoy en su totalidad tiene el conocimiento y los medios para asegurar el saneamiento básico en todo el mundo. La cooperación internacional puede y debe completar los recursos inadecuados de los países pobres para asegurar el suministro de agua potable y mejorar sus instalaciones para la eliminación de desechos. Acojo con beneplácito los planes de la Organización Mundial de la Salud para celebrar el Decenio Internacional del Agua Potable y del Saneamiento Ambiental. Todas las naciones deberían ofrecer su máxima cooperación a la Organización de modo que la decisión de la Asamblea Mundial de la Salud de suministrar agua potable a la población de todo el mundo para 1990, pueda ser una realidad...”

“Que el decenio de las Naciones Unidas del el agua potable y del saneamiento sea un ejemplo de cooperación internacional al ayudar a los pueblos de todas partes a cubrir una de sus necesidades básicas: un medio ambiente limpio donde vivir.”

230. Sr. SERANI MARTELLI (Chile): Es muy honroso para mí ser portador del cordial mensaje de saludo del Gobierno de Chile para todos y cada uno de los representantes de las naciones que se han dado cita en esta oportunidad con objeto de ser testigos del inicio oficial del Decenio Internacional del Agua Potable y del Saneamiento Ambiental.

231. El acto al cual asistimos en estos momentos constituye, sin duda, una de las contribuciones espirituales de mayor trascendencia de las Naciones Unidas, porque permite, con su acción e inspiración, crear una verdadera mística entre quienes tenemos la responsabilidad de afianzar el desarrollo de nuestra especialidad. A la vez, ofrece una oportunidad para hacer un análisis de lo realizado hasta ahora, establecer las causas que han impedido un mayor avance en nuestros planes y fijar las pautas que conduzcan a la ejecución de programas que permitan resolver en definitiva el problema del agua potable y del saneamiento ambiental.

232. El Gobierno chileno reitera una vez más, por mi intermedio, su decidido e inquebrantable propósito de apoyar en la forma más amplia al sector de la ingeniería sanitaria, contribuyendo a su progreso mediante el dictado de medidas adecuadas.

233. Como una contribución al establecimiento del Decenio, quisiera ahora dar a conocer brevemente la evolución que ha tenido en Chile el subsector de agua potable y alcantarillado en los aspectos institucionales, financieros, técnicos y administrativos, de acuerdo a políticas de racionalización formuladas hace algún tiempo. Dichas políticas han venido a reforzarse y complementarse con las planteadas por Chile al adherir al Decenio Internacional del Agua Potable y del Saneamiento Ambiental.

234. En Chile existía, hasta el año 1973 una multiplicidad de organismos que cumplían funciones semejantes, sin autonomía administrativa ni financiera, con un mínimo de aprovechamiento de recursos humanos y técnicos, con deficiencias en capacitación, ausencia de planificación e ineficiencia en las áreas administrativas y financiera. Así, por ejemplo, podemos men-

cionar que en el año 1973 sólo el 3% del presupuesto de la Dirección de Obras Sanitarias se financiaba con ingresos propios.

235. El Gobierno de Chile, consciente de la gran importancia que tienen las obras de agua potable y alcantarillado en el desarrollo social y económico del país, creó en el año 1977 el Servicio Nacional de Obras Sanitarias (SENDOS), del cual soy su Director Nacional. SENDOS, de acuerdo con los términos de la ley por la que fue creado, es una institución autónoma de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propio y descentralizada territorialmente. Está formada por una Dirección Nacional y 12 Direcciones Regionales. Esta organización actual, en oficinas regionales, ha permitido realizar una acción más ágil en el mantenimiento, explotación y recuperación de los recursos.

236. Esta nueva institucionalidad, obtenida con la creación de SENDOS, ha permitido en Chile la aplicación coherente de objetivos y políticas de carácter general que han hecho posible superar los escollos que habían limitado el crecimiento del subsector y que se detallan en los Informes Nacionales para el Decenio del Agua Potable y del Saneamiento Ambiental presentados por Chile a las Naciones Unidas, en julio de 1978 y en enero de 1980.

237. Entre dichos objetivos, y como uno de los más importantes, se encuentra el que tiene relación con alcanzar y mantener niveles adecuados de calidad y cobertura de los servicios de agua potable y alcantarillado, tanto urbanos como rurales, coincidiendo con los objetivos del Decenio Internacional del Agua Potable y del Saneamiento Ambiental.

238. Es así como Chile se ha planteado la meta de alcanzar el 100% de cobertura de agua potable en el sector urbano hacia fines del año 1982. En cuanto a la evacuación de excretas, la meta es alcanzar una cobertura de un 70% para el año 1982 y un 100% para el año 1990. En forma porcentual este plan de cobertura ha significado en Chile aumentar las conexiones intradomiciliarias de agua potable del total de la población urbana del país de un 72,4% en el año 1973 a un 91,9% en el año 1979.

239. En alcantarillado urbano el plan de cobertura ha significado aumentar el número de uniones de la red pública de desagüe de un 34,2% en el año 1973 a un 69% a fines del año 1979.

240. Para el sector rural concentrado, Chile tiene un riguroso plan para abastecer con agua potable intradomiciliaria al 60% de la población en el año 1982 y al 100% a fines del año 1990. Dentro del programa de cobertura para localidades urbanas planteado por Chile, además de aumentar las conexiones intradomiciliarias, se lleva a cabo en forma paralela un programa de mejoramiento de la calidad del agua.

241. Financieramente, para efectos de llevar adelante estos programas, se dispone de un mayor aporte fiscal destinado por el Gobierno así como de recursos propios de los servicios de agua, los que gracias a una política de racionalización administrativa y financiera, han aumentado en los últimos cinco años de 1,3 millones de dólares norteamericanos por año a 45,4 millones de dólares norteamericanos por año. Además, se dispondrá desde el año 1981 de un impor-

tante aporte del Banco Mundial, con el que se ha firmado, el 15 de agosto recién pasado, un préstamo por 38 millones de dólares norteamericanos.

242. Para llevar adelante los programas de agua potable en el sector rural concentrado, se cuenta con recursos estatales necesarios y la valiosa colaboración del Banco Interamericano de Desarrollo con el que, en esta área, se está trabajando en estrecha relación.

243. Para los próximos años, tanto el Banco Mundial, como el Banco Interamericano de Desarrollo, han ofrecido su cooperación financiera para llevar adelante otros importantes proyectos de agua potable y alcantarillado, tanto en el sector urbano como en el rural.

244. Con el objeto de proseguir estos importantes programas e incorporar a la población rural dispersa, Chile cuenta con el asesoramiento del Comité Nacional para el Decenio Internacional del Agua Potable y del Saneamiento Ambiental, que está formado por representantes de diversos ministerios que tienen alguna injerencia en los asuntos de agua y saneamiento. Este Comité chileno del Decenio Internacional del Agua Potable y del Saneamiento Ambiental opera regularmente y tiene formados grupos de trabajo contando con la valiosa colaboración de los representantes de los organismos de las Naciones Unidas en Chile, que trabajan en estrecha colaboración con este Comité Nacional. El Comité interdisciplinario opera en Chile desde julio de 1978, año en que se realizó la evaluación rápida del sector, que los Estados Miembros enviaron en esa fecha a las Naciones Unidas.

245. Esta colaboración, tanto de los organismos de las Naciones Unidas como de las instituciones financieras internacionales, debe seguir adelante y ampliarse en lo posible para cumplir la meta del Decenio, agua y alcantarillado para todos en 1990. En todo caso, Chile no escatimará esfuerzos para que ello se cumpla.

246. Por último, y con orgullo, informo a esta Asamblea, de que para la República de Chile el problema del saneamiento ambiental reviste tal importancia, que en la Constitución Política recientemente aprobada, el 11 de septiembre, se ha incorporado una norma que asegura a todas las personas el derecho a vivir en un medio libre de contaminación, imponiendo al Estado el deber de velar para que este derecho no sea afectado y tutelar además la preservación de la naturaleza.

247. Sr. MORDEN (Canadá) (*interpretación del inglés*): Cuando dos terceras partes de la población de los países en desarrollo carece de agua potable y de servicios de saneamiento adecuados, el Decenio Internacional del Agua Potable y del Saneamiento Ambiental proporciona un estímulo muy necesario para concentrar la atención mundial en el objetivo global de proveer agua potable y servicios de saneamiento para todos a más tardar en 1990.

248. El Gobierno canadiense ha quedado muy impresionado por los considerables esfuerzos internacionales efectuados hasta ahora para promover y apoyar este Decenio. Hábitat, es decir la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Asentamientos Humanos la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Agua,

han contribuido a concentrar la atención mundial en este problema crítico que enfrenta la humanidad.

249. Nos complace observar que, en respuesta al Plan de Acción de Mar del Plata, muchos gobiernos han incorporado planes para el Decenio Internacional del Agua Potable y del Saneamiento Ambiental en sus planes nacionales de desarrollo. Alentamos a aquellos que aún no lo hayan hecho a que tomen medidas semejantes. Por otra parte, creemos que hay que felicitar al sistema de las Naciones Unidas por sus excelentes esfuerzos de coordinación a nivel nacional.

250. Vemos con agrado el éxito que el PNUD ha tenido en la mayor parte de los países en cuanto a la formación de equipos de apoyo técnico con representantes de los organismos pertinentes de las Naciones Unidas, entre los que quisiera mencionar particularmente al UNICEF y a la OMS, sin olvidar los múltiples contactos que han mantenido con donantes bilaterales. A ese respecto debo decir que funcionarios canadienses que residen en unos 25 países en desarrollo están dispuestos a participar en esos grupos de trabajo.

251. En la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Agua, Canadá indicó su empeño para alcanzar el objetivo de proveer agua potable a las comunidades y la alta prioridad que atribuimos al desarrollo rural integrado. Creemos que el mejor enfoque del problema del agua potable y el saneamiento es un enfoque multisectorial en el cual estos dos elementos están coordinados con otros componentes esenciales para un desarrollo satisfactorio de la comunidad. Por ejemplo, un programa de educación sanitaria debe, a nuestro juicio, ser parte integrante de los proyectos de provisión de agua potable, particularmente en las áreas rurales. El proyecto debe incorporar una máxima utilización de los conocimientos locales, tradiciones y normas culturales y pensamos que debe darse especial atención al desarrollo y el uso de la tecnología apropiada.

252. Grandes esfuerzos se requerirán tanto de parte de gobiernos nacionales como de organismos de desarrollo para obtener el objetivo del acceso universal al agua potable y al saneamiento para 1990. Canadá continúa acordando alta prioridad a los pedidos de los países en desarrollo que requieren ayuda financiera y técnica con este propósito. Los gobiernos nacionales pueden ayudar en la promoción de las metas del Decenio incorporando objetivos sectoriales dentro de sus propios programas de desarrollo y usando el asesoramiento de expertos para la formulación de proyectos. Puede que los gobiernos nacionales también lleguen a comprobar que los esfuerzos para determinar la demanda del consumo y una disposición general a pagar por el agua potable y el saneamiento justificarían el aumento de la inversión en este sector.

253. En el frente multilateral, Canadá ha alentado y continuará alentando a las instituciones internacionales a las cuales contribuimos financieramente para que dediquen porcentajes crecientes de los recursos de sus programas a proyectos en el campo del agua potable y el saneamiento. Esto se aplica particular y específicamente al PNUD, el UNICEF, el Banco Mundial y los Bancos de desarrollo regional.

254. Para concluir, diré que estimamos que el agua potable y el saneamiento son una prioridad del desarrollo debido a su importancia para la salud y por la importante contribución que pueden significar para aumentar la productividad económica. El Gobierno canadiense se complace en participar en esta ceremonia inaugural y tiene la intención de tomar parte activa en los esfuerzos que se realicen en la próxima década para lograr las metas establecidas hoy aquí para toda la comunidad internacional.

255. Sr. FERNANDEZ (República Dominicana): Sr. Presidente: Permítanos expresar a la Secretaría de las Naciones Unidas nuestra complacencia por los esfuerzos realizados en la organización del Decenio Internacional del Agua Potable y del Saneamiento Ambiental, al tiempo que señalamos que hemos tomado merecida nota de las intervenciones, tanto de los organismos internacionales del sistema de las Naciones Unidas como de los Estados Miembros que nos han precedido. Agradecemos también el informe del Secretario General [A/35/367].

256. La delegación de la República Dominicana en este trascendental evento quiere en primer término expresar por este medio su profunda satisfacción por la aprobación que ha dado la Segunda Comisión al proyecto de resolución A/C.2/35/L.29 titulado "Proclamación del Decenio Internacional del Agua Potable y del Saneamiento Ambiental, 1981-1990". Dicho documento, es conveniente enfatizarlo, reviste un enorme importancia no sólo porque en el mismo se sintetizan las aspiraciones más sentidas de nuestros pueblos en lo que se refiere al abastecimiento de agua potable y saneamiento ambiental, sino también porque plantea con claridad el compromiso ineludible que asumen los Gobiernos aquí representados para lograr una mejoría sustancial de esos servicios, mediante el establecimiento y realización de metas suficientemente altas en el decenio que se inicia en el año 1981.

257. Es pertinente señalar que en nuestro país, en la pasada década 1971-1980, se adoptaron medidas en un esfuerzo por remediar las deficiencias del abastecimiento público de agua potable y la disposición y tratamiento de aguas residuales. Las actividades llevadas a cabo en ese período han dado lugar a importantes progresos en el abastecimiento urbano de agua potable y eliminación de aguas servidas y a ciertas mejoras en el medio rural.

258. De acuerdo con las cifras oficiales disponibles, todavía preliminares, se calcula que el 60% de la población del país que habita en el medio urbano se beneficiaba al 31 de julio de 1980 mediante conexiones domiciliarias del Servicio Público de Agua Potable. Asimismo, estas cifras ponen de manifiesto que a la referida fecha el 10,5% de la población rural disfrutaba de igual forma de los beneficios del abastecimiento público de agua potable. De lo que se infiere que el 35,4% de la población total del país estaba servido de agua potable a domicilio. Por otro lado, la población realmente conectada al servicio del alcantarillado sanitario representaba el 25% de la población urbana del país.

259. Sin embargo, no obstante el ritmo de los progresos alcanzados en los servicios de abastecimiento público de agua y de disposición y tratamiento de

aguas residuales no ha sido suficiente si se compara con la magnitud de las necesidades actuales y previstas y con los objetivos establecidos en la Reunión de los Ministros de Salud Pública de las Américas, celebrada en Santiago en octubre de 1972.

260. Los datos más recientes señalan que en la actualidad un elevado porcentaje de los habitantes del país no cuenta aún con servicios de agua potable en el interior de sus hogares y que las deficiencias son más agudas en cuanto a servicio de alcantarillado. Del simple análisis de ese dato se desprende que lo que queda por hacer es vasto y exigente y requiere para su solución la movilización de cuantiosos recursos que sobrepasan estas posibilidades.

261. Según los resultados del último censo realizado en el país, la población crece a una tasa anual del 2,9% y el fenómeno de la migración del campo a la ciudad es bastante marcado y se ha acelerado notablemente en la última década. Es evidente, en consecuencia, que los déficit existentes en el servicio se agravan por las nuevas necesidades que deben ser atendidas, creadas paralelamente por la rapidez del crecimiento demográfico y por el progreso de urbanización.

262. Para reducir las necesidades existentes y dotar de agua potable y servicio de alcantarillado sanitario a una población cada vez más numerosa en los años venideros, el Gobierno dominicano, plenamente identificado con los objetivos formulados en el proyecto de resolución sobre el Decenio Internacional del Agua Potable y del Saneamiento Ambiental, se ha propuesto intensificar considerablemente el esfuerzo que viene llevando a cabo en todo el sector de agua potable y alcantarillado, movilizándolo una proporción cada vez mayor de recursos hacia este campo. Este esfuerzo se concretizará en un conjunto de metas que hemos previsto alcanzar en la década 1981-1990, enmarcadas todas ellas dentro de la política económica y social general del país plenamente compatibles con la misma.

263. Teniendo en cuenta el crecimiento demográfico y las metas generales de desarrollo económico del país, se ha considerado posible establecer objetivos y metas ambiciosas durante el referido decenio para los servicios de agua potable y saneamiento. Dichas metas han sido definidas sobre la base de una apreciación de las necesidades reales, las limitaciones y los recursos disponibles.

264. Sin minimizar la importancia de la eliminación de aguas residuales, se ha considerado de primera prioridad para el decenio 1981-1990, el abastecimiento de agua potable, con énfasis especial en el medio rural.

265. Para alcanzar las metas fijadas se ha definido una estrategia global para el sector agua potable y alcantarillado y se está formulando un plan nacional de agua potable y saneamiento que regirá todas las actividades del país en el Decenio. Asimismo, se han establecido programas paralelos para distintos tipos de localidades y en el caso de núcleos rurales menores, criterios de diseño, de organización y administración del servicio adaptados a sus condiciones particulares.

266. La meta global tentativa para 1990, consiste en abastecer de agua potable mediante conexiones domiciliarias al 52% de la población total del país y

eleva a un 35% la población servida por alcantarillado sanitario. Si agregamos a esa meta la población que tendrá fácil acceso al agua potable, el porcentaje de población beneficiada en 1990 sobrepasará el 70% de la población total de nuestro país en ese año.

267. De acuerdo con esas metas fijadas para el Decenio, se requerirá para lograrlas una inversión total de 620 millones de pesos a precios corrientes. Se ha previsto que el financiamiento de estas inversiones se hará básicamente con el producto de las asignaciones presupuestarias del Gobierno dominicano, con préstamos de organismos internacionales de financiamiento, con recursos generados por las propias instituciones que intervienen en el sector y con los aportes de las comunidades beneficiadas, como ocurre en el medio rural. Se ha considerado cubrir con financiamiento externo aproximadamente el 30%, como mínimo, de las inversiones previstas para el Decenio. La parte restante se cubrirá con recursos nacionales.

268. Se ha hecho conciencia de que para lograr las metas señaladas en los párrafos precedentes será necesario desarrollar planes nacionales y regionales de servicios de agua y alcantarillado que estén en consonancia con los planes de desarrollo económico del país, destinar mayores recursos para la ejecución de los mismos, acelerar el desarrollo institucional a fin de fortalecer las entidades responsables en el sector, desarrollar los recursos humanos requeridos para llevar a cabo los planes y programas, desarrollar tecnologías apropiadas a nuestras características socio-económicas y culturales, a fin de reducir los costos por unidad de servicio, preparar estudios de preinversión y compilar información necesaria, elaborar solicitudes de préstamos para obtener financiamiento interno y externo en condiciones ventajosas, desarrollar métodos de financiamiento basados en políticas tarifarias adecuadas y en requisitos de buena administración, así como emplear técnicas de "enfoque en masa" y conceptos de autoayuda comunitaria para el abastecimiento de agua en zonas rurales.

269. Estas metas representan un considerable desafío para el país. Sin embargo, a pesar de la magnitud de esa tarea, estamos plenamente convencidos de que la cumpliremos en los plazos establecidos, gracias a la voluntad de los más altos niveles de Gobierno y a la colaboración que esperamos continuar recibiendo de las instituciones internacionales de financiamiento y de asistencia técnica.

270. Sr. SAKA (Ghana) (*interpretación del inglés*): Me uno de todo corazón a los oradores que me han precedido en el uso de la palabra y expreso el agradecimiento de mi delegación al Secretario General y a los jefes ejecutivos de los diversos organismos por sus declaraciones en la sesión de esta mañana acerca de la proclamación del Decenio Internacional del Agua Potable y del Saneamiento Ambiental.

271. Reconociendo la importancia fundamental de disponer de agua potable y de un adecuado saneamiento ambiental para la calidad de la vida humana, la comunidad internacional tomó la decisión en la Conferencia de las Naciones Unidas, sobre Asentamientos Humanos, celebrada en Vancouver en 1976, que subsiguientemente reafirmó en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Agua de Mar del Plata

de 1977, de que todas las naciones estableciesen objetivos cuantitativos que permitan asegurar que todos los pueblos tengan acceso en 1990 al suministro de agua potable y al tratamiento higiénico de los desechos.

272. Constituye una mancha para la humanidad y para la cooperación económica internacional el hecho de que, a pesar de todas las innovaciones y logros científicos y tecnológicos a lo largo de los años, en la actualidad aproximadamente tres de cada cinco personas en los países en desarrollo no tengan acceso al agua potable, una de las necesidades básicas de todo ser humano, y que muchas de las instalaciones que hay en algunos lugares dejen mucho que desear. Con respecto al saneamiento ambiental la situación es aún peor en general, ya que sólo aproximadamente una de cada cuatro personas en esos países tiene acceso a instalaciones sanitarias.

273. Por lo tanto, consideramos apropiado e importante el hecho de que hoy nos encontremos reunidos aquí para proclamar oficialmente un decenio cuyo principal objetivo es corregir esta situación insostenible y ayudar a mejorar la suerte de pueblos, especialmente en los países en desarrollo que, por lo general, se han beneficiado poco del desarrollo económico que el mundo ha presenciado en las últimas tres décadas.

274. No es esta la primera vez que la comunidad internacional proclama un decenio sobre una cuestión de importancia fundamental para todas las naciones. Todos estamos familiarizados con los logros y fracasos de los pasados decenios en la esfera internacional. Nuestros fracasos en particular, han sido muchos; pero no nos han disuadido, ni nos han apartado de tratar de iniciar otro nuevo decenio internacional. Confío fervientemente que las lecciones aprendidas de empresas semejantes nos ayuden a fortalecer nuestra resolución de alcanzar las metas y objetivos que nos hemos fijado para este Decenio.

275. Como pone de manifiesto el informe del Secretario General [A/35/367], la falta de agua potable y de instalaciones sanitarias refleja la norma general y el nivel de desarrollo. En este esquema, los menos desarrollados entre los países en desarrollo por lo general carecen de esas instalaciones. Es igualmente desalentador el desequilibrio que se observa en la existencia de tales instalaciones entre las zonas urbanas y rurales de esos países.

276. El principal objetivo del Decenio debiera ser tomar medidas positivas para ayudar a los países en desarrollo a establecer sistemas de agua potable e instalaciones sanitarias allí donde faltan, así como también prestar apoyo a medidas que permitan mejorar la calidad y los sistemas de mantenimiento allí donde ya existen.

277. Por lo que atañe a la estrategia para la aplicación del Decenio, mi delegación comparte la opinión de que, teniendo en cuenta la amplia variedad de condiciones económicas y sociales en los diferentes países, incluso en aquellos de la misma región, las metas y objetivos debieran ser específicos en cada país a fin de ser realistas.

278. En Ghana, atribuimos gran importancia al Decenio. Nuestro apoyo a sus metas y objetivos se deriva del convencimiento de que el suministro de agua

potable y de instalaciones sanitarias a nuestro pueblo es no sólo indispensable para su buena salud, sino que es así mismo un elemento esencial para llevarlo a contribuir eficazmente al desarrollo económico general del país y a participar de sus beneficios.

279. Por lo tanto, en prosecución de este objetivo, en el año financiero 1980-1981 el Gobierno de Ghana ha fijado como uno de sus objetivos fundamentales el suministro de agua potable a cada ciudadano. En la actualidad, alrededor del 48% de la población tiene agua potable. Esto representa el 94% de la población urbana y el 30% de la población rural. El Gobierno ha asignado para el ejercicio 1980-1981, 50 millones de cedis para aumentar los recursos hídricos especialmente en las zonas rurales. Esperamos que los sectores de desarrollo hídrico y sanitario continúen gozando de alta prioridad en los subsiguientes presupuestos del Decenio. En efecto, como parte de nuestra actividad nacional en aplicación del Decenio, el Gobierno de Ghana ha establecido ya un comité interministerial al que se ha encomendado la tarea de formular planes concretos para el Decenio. Hemos establecido como objetivo del mismo, el suministro en 1990 de agua potable para el 77 y el 61% de las poblaciones urbana y rural, respectivamente. La misma atención se presta ahora al saneamiento ambiental.

280. Me he extendido en alguna medida sobre nuestros planes nacionales principalmente para poner de relieve el hecho de que el Gobierno de Ghana, como la mayoría de los otros gobiernos, acepta su responsabilidad fundamental referente al suministro de agua potable y de servicios sanitarios y al desarrollo general, económico y social. Sin embargo estamos menos convencidos de que las metas y los objetivos del Decenio no podrían alcanzarse sin el vigoroso compromiso de la comunidad internacional.

281. Habida cuenta de los recursos limitados y los reclamos competitivos de otros sectores, es evidente que sin ayuda externa nosotros, como la mayoría de los países en desarrollo, encontraríamos sumamente difícil, si no imposible, lograr los objetivos que hemos establecido para el Decenio.

282. Reconocemos que recientemente se han aumentado las inversiones en estos sectores en términos reales que han ido de un 20% a un 40% durante el período 1971 a 1979. Sin embargo, estamos convencidos de que queda mucho por hacer si es que ha de alcanzarse la meta de agua potable y saneamiento ambiental para todos para 1990.

283. El papel crucial que desempeña la asistencia externa se ve justificado por el hecho de que en el África, por ejemplo, que tiene la más alta proporción de insumo externo, las dos terceras partes de los fondos para el desarrollo provienen de fuentes externas. Esperamos que los países donantes prosigan suministrando asistencia externa mediante subsidios, préstamos y asistencia técnica y de capital a fin de ayudar a los países beneficiarios a alcanzar sus metas. Al respecto, desearíamos recalcar en especial la necesidad de una ayuda sin trabas que permitiría a los países en desarrollo, entre otras cosas, importar la tecnología adecuada para la provisión de instalaciones necesarias al mayor número de personas, al menor costo.

284. El papel del sistema de las Naciones Unidas en el sector de la asistencia externa no puede ser sobreestimado, incluso sin el inicio del Decenio. El papel de los diferentes organismos, particularmente del Banco Mundial, el UNICEF y la OMS en lo concerniente al suministro de agua potable e instalaciones sanitarias, se ha acrecentado, y hallamos alivio en los compromisos renovados por los diferentes organismos, que los directores ejecutivos han proporcionado esta mañana en sus declaraciones.

285. Sin embargo, quisiéramos poner de relieve que esa asistencia externa sólo apoyaría las prioridades y planes nacionales si los países beneficiarios ayudarían a corregir el desequilibrio en el suministro de tales servicios entre las regiones urbanas y rurales. Resulta imperativo, para que el sistema de las Naciones Unidas pueda fortalecer su capacidad de realización y su papel de apoyo general, que se mejore la coordinación en general. En ese sentido, celebramos las medidas que se han tomado para aplicar las decisiones que figuran en el Plan de Acción de Mar del Plata, destinadas a asegurar una coordinación efectiva entre las organizaciones que proporcionan ayuda técnica y financiera. Apoyamos la opinión que establece que lo fundamental consiste en mejorar la coordinación y la ejecución a nivel de los países, dado que ese es el lugar para la aplicación real del Decenio. Confiamos fervientemente en que los representantes residentes del PNUD, que han de desempeñarse como responsables locales a nivel de los países para la coordinación, cooperarán plenamente con los gobiernos de los países beneficiarios a fin de cerciorarse de que estos últimos reciban respuestas rápidamente a sus pedidos de asistencia externa.

286. Nuestra experiencia de otros decenios internacionales o aniversarios nos lleva a poner de relieve lo que es evidente: la necesidad de un sistema efectivo de información. Aquí nuevamente esperamos que las propias Naciones Unidas desempeñen un papel más decisivo, dado que es indispensable un sistema eficaz de información para promover y acrecentar la conciencia pública en cuanto a las metas y objetivos del Decenio. Creemos que uno de los objetivos fundamentales del sistema de información podría ser, por ejemplo, mantener al tanto a los países beneficiarios sobre el tipo de asistencia externa disponible, así como informar a los países donantes acerca de qué tipo de proyectos necesitan dicha asistencia.

287. Para concluir, deseo instar a la comunidad internacional a que haga todo lo posible a fin de asegurar que las metas y objetivos, especialmente las del Decenio, no queden como meras declaraciones piadosas de intenciones, sino que se conviertan en expresiones significativas que se traduzcan de modo efectivo en realidad. Esto exige un entendimiento mutuo y un compromiso auténtico por parte de todos los países, desarrollados y en vías de desarrollo. Confiamos que el Decenio sea un éxito y que sienta un precedente para decenios y aniversarios internacionales posteriores y para la cooperación internacional en general.

288. Sr. PEIRIS (Sri Lanka) (*interpretación del inglés*): El 10 de noviembre de 1980 será una fecha significativa en los anales de la humanidad en su progreso hacia el logro de un mundo mejor, en el

que el hombre se encuentre liberado de la enfermedad y la pobreza. La importancia del agua para el bienestar del hombre fue reconocida a través de toda la historia humana. Uno de los antiguos reyes de Sri Lanka, Parakrama Bahu el Grande, decretó que su pueblo no debía permitir que una gota de agua que cayera en nuestra tierra llegara al mar sin haber sido utilizada primeramente por el hombre. Su orden tenía como objetivo asegurar para su pueblo un adecuado y accesible suministro de agua potable además de su uso vital para fines de irrigación.

289. Sin embargo, el pueblo de Sri Lanka en nuestra propia era no está en posición de respetar esa orden o, permítaseme decir, las sabias palabras de su antiguo rey. Los problemas vinculados con la explosión demográfica y la contaminación ambiental son algunos de los factores responsables del actual estado de cosas, en el cual más de la mitad del pueblo de Sri Lanka carece de agua potable y accesible así como de servicios sanitarios.

290. Sri Lanka no es único en ese sentido. Muchos países del mundo en desarrollo están en la misma situación, si no peor. Las estadísticas muestran que la mitad de la población mundial, aproximadamente 2.000 millones de hombres, mujeres y niños, no tiene acceso adecuado al suministro de agua potable. La falta de agua potable y de servicios sanitarios es causa del 80% de las enfermedades del mundo. Esta situación es un factor fundamental que afecta los esfuerzos de desarrollo de los países del tercer mundo, y es adecuado que la comunidad mundial considere esencial concentrar la atención en un problema que ha perpetuado tanta tragedia y miseria humanas.

291. La iniciación del Decenio Internacional del Agua Potable y del Saneamiento Ambiental no podía ser más oportuna para alcanzar la meta de agua limpia y servicios sanitarios adecuados para todos en 1990.

292. La comunidad internacional se percató de la necesidad de enfocar globalmente este problema hace sólo pocos años. En los últimos cuatro años pudo verse que en una serie de conferencias internacionales se subrayaba la necesidad de un programa de acción urgente, a niveles internacional y nacional, para tomar medidas de acción concertada a fin de proporcionar agua potable, segura y accesible y servicios sanitarios para todos.

293. La Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Agua, celebrada en Mar del Plata, en 1977, formó algunas recomendaciones para la adopción de medidas a nivel nacional. Los sucesivos Gobiernos de Sri Lanka han prestado atención a los problemas del agua potable y del saneamiento ambiental, pero, después de la mencionada Conferencia, el actual Gobierno de nuestro país decidió coordinar y unificar los esfuerzos realizados hasta ahora, haciendo especial hincapié en la necesidad de garantizar un suministro de agua potable adecuado, seguro y accesible, e instalaciones sanitarias para toda la población.

294. Quiero referirme brevemente a la acción desarrollada por el Gobierno de Sri Lanka, de conformidad con las recomendaciones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Agua.

295. Una de las recomendaciones de dicha Conferencia fue el desarrollo de planes y programas nacionales para proporcionar a la comunidad agua potable y saneamiento ambiental. En 1977, el Gobierno de Sri Lanka inició un programa general de desarrollo de seis años, que asignó alta prioridad a la provisión de agua potable y de instalaciones sanitarias. Después de la realización de un curso práctico regional para examinar las metas de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Agua, se creó, en Sri Lanka, en 1979 un comité directivo nacional para coordinar las actividades en esta esfera y preparar un plan para el Decenio.

296. A principios de este año se realizó en Sri Lanka, un curso práctico en el que se preparó un proyecto preliminar de plan de acción, que fue finalizado posteriormente con asistencia técnica externa. El plan de acción esboza un programa a seguir para lograr las metas y enuncia las dificultades previstas, así como los recursos necesarios.

297. La cantidad de inversión requerida para aplicar el plan para el Decenio es de 1.000 millones de dólares aproximadamente, que sólo pueden conseguirse mediante la asistencia externa. A pesar de las dificultades que enfrenta para proporcionar los recursos necesarios a fin de sufragar el costo del plan general de desarrollo, el Gobierno de Sri Lanka ha más que duplicado sus inversiones de capital en programas relativos a la provisión de agua potable y saneamiento ambiental, elevándolas del 2% al 5% de su presupuesto anual.

298. El plan de Sri Lanka para el Decenio contempla un enfoque en tres etapas. La primera etapa, de 1980 a 1984, será primordialmente el período de movilización, en el que se destacarán los programas de capacitación, educación sanitaria y participación de la comunidad, así como el establecimiento de los arreglos institucionales adecuados. El período de 1985 a 1990 será la segunda etapa, caracterizada por un programa de acción acelerado que permita alcanzar las metas finales que han de lograrse en el próximo decenio, que será la tercera etapa del programa.

299. La clave del logro de las metas del Decenio se encuentra en la disponibilidad de recursos masivos para emprender el programa de acción planificado. Dichos recursos pueden provenir de una fuente, los países desarrollados, que confío han de responder favorablemente al llamamiento actual para que se tomen medidas internacionales de carácter urgente.

300. Antes de concluir, la delegación de Sri Lanka desea agradecer al Administrador del PNUD, Sr. Bradford Morse, cuya declaración valiosa en la sesión de esta mañana ha merecido amplio reconocimiento; al Director General de la OMS, Sr. Mahler, y al Director Ejecutivo del UNICEF, Sr. James Grant, cuyos esfuerzos de cooperación para el éxito de esta empresa que hoy iniciamos deben contribuir inevitablemente al bienestar de los pueblos de todo el mundo, especialmente de los pueblos del mundo en desarrollo. Permítaseme también aprovechar esta oportunidad para expresar el reconocimiento y agradecimiento del Gobierno de Sri Lanka a los donantes, tanto bilaterales como internacionales, por la ayuda que han proporcionado a nuestro país en esta materia.

301. Sr. MIYAKAWA (Japón) (*interpretación del inglés*): Mi delegación se complace en participar hoy en la iniciación del Decenio Internacional del Agua Potable y del Saneamiento Ambiental.

302. De acuerdo con el informe del Secretario General [A/35/367], entre el 40% y el 72% de los pueblos de los países en desarrollo no tiene acceso a agua potable en el momento actual. La situación en materia de saneamiento ambiental es aún peor, ya que tres de cada cuatro personas carecen de servicios sanitarios de cualquier tipo. Mi Gobierno es plenamente consciente de que asegurar un suministro amplio y seguro de agua potable para los países en desarrollo no sólo es indispensable para el desarrollo de sus actividades industriales, sino que también es vital para mejorar la calidad de la vida de sus pueblos.

303. Es indudable que, en la aplicación de las metas del Decenio, resultan indispensables los propios esfuerzos de los países en desarrollo interesados, pero la comunidad internacional podría ayudar a dichos países mediante la provisión de la asistencia técnica y financiera pertinente, así como por medio de la creación del correspondiente sistema de información y conocimientos, incluyendo el intercambio de esa información y la provisión de servicios de asesoramiento técnico.

304. En vista del carácter singular de los problemas relacionados con el agua potable, parecen ser especialmente pertinentes el desarrollo y la expansión de la cooperación a nivel regional, así como será sumamente útil la máxima intervención de los órganos correspondientes dentro de las respectivas comisiones regionales, como el Comité sobre Recursos Naturales dependiente de la CESPAP.

305. En cuanto a la asistencia técnica y financiera, corresponde señalar que la Conferencia Internacional sobre Atención Primaria de Salud, fue celebrada en Alma-Ata, URSS del 6 a 12 de septiembre de 1978, bajo los auspicios del UNICEF y la OMS, y que desde entonces las organizaciones internacionales del sistema de las Naciones Unidas, como el UNICEF, la OMS, la FAO, el PNUD, etc., se han dedicado activamente a fortalecer la asistencia sanitaria primaria en los países en desarrollo. Cabe esperar sinceramente que estas organizaciones y órganos sigan prestando la máxima consideración a los proyectos vinculados con el agua, tanto en lo que se refiere al volumen como a la cantidad, dentro de los recursos de que disponen.

306. El concepto del Decenio, de garantizar un suministro amplio de agua potable, así como suficientes instalaciones de alcantarillado para 1990, ya ha sido incorporado como uno de los elementos del desarrollo social en el proyecto de la estrategia internacional del desarrollo para el Tercer Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Por su parte, mi Gobierno está dispuesto a proporcionar asistencia a los esfuerzos propios de los países en desarrollo interesados, con miras a alcanzar las metas del Decenio Internacional del Agua Potable y del Saneamiento Ambiental, y tiene la intención de dar prioridad a la cooperación en los sectores del agua potable, juntamente con los del saneamiento ambiental y la alimentación, como parte de los programas de asistencia humanitaria.

307. Al respecto, quiero señalar que el Japón, al proporcionar asistencia técnica y financiera a los países en desarrollo, ha prestado ayuda para dar forma a diversas infraestructuras que son fundamentales para el desarrollo económico y social y, en ese sentido, ha dado plena atención al desarrollo de aguas subterráneas como fuentes de agua potable y al mejoramiento de los sistemas de abastecimiento de agua y alcantarillado.

308. También se ha dado gran importancia al desarrollo de los recursos humanos en la ejecución de nuestra política de cooperación para el desarrollo en los últimos años, y consideramos que podremos prestar plena cooperación para el desarrollo del conocimiento tecnológico en los países en desarrollo, mediante la aceptación de becarios y estudiantes, así como mediante el envío de expertos, como parte de nuestros esfuerzos en la ejecución del Decenio Internacional del Agua Potable y del Saneamiento Ambiental.

309. Sr. KAMANDA wa KAMANDA (Zaire) (*interpretación del francés*): En el preámbulo de la Carta de las Naciones Unidas, los pueblos de los Estados Miembros se declaran resueltos a "promover el progreso social y a elevar el nivel de vida dentro de un concepto más amplio de la libertad" y "a emplear un mecanismo internacional para promover el progreso económico y social de todos los pueblos". Como dice el párrafo 3 del Artículo I de la Carta, uno de los propósitos de las Naciones Unidas es "realizar la cooperación internacional en la solución de problemas internacionales de carácter económico, social, cultural o humanitario".

310. Según la resolución 1979/31 del Consejo Económico y Social, relativa al Decenio Internacional del Agua Potable y del Saneamiento Ambiental, la Asamblea General, en su resolución 34/191 de 18 de diciembre de 1979, decidió celebrar una reunión extraordinaria durante su trigésimo quinto período de sesiones para inaugurar oficialmente el Decenio Internacional del Agua Potable y del Saneamiento Ambiental, 1981-1990. Esta iniciativa no sólo armoniza con la misión de las Naciones Unidas, sino que además llama oportunamente la atención sobre un problema de actualidad y ofrece a los países del mundo la ocasión para colaborar en la solución de uno de los problemas del desarrollo, el más grave de nuestra época, sobre todo en los países en desarrollo, de conformidad con el párrafo 3 del Artículo I de la Carta.

311. En consecuencia, la delegación del Zaire saluda la proclamación por las Naciones Unidas del Decenio Internacional del Agua Potable y del Saneamiento Ambiental, que se inicia bajo el signo de la solidaridad internacional y apoya el proyecto de resolución A/C.2/35/L.29, recomendado por la Segunda Comisión.

312. El agua es un recurso esencial, indispensable para la vida. Sin embargo, parece que hoy en día esta condición de la existencia humana no está al alcance de todos de manera igualitaria. La contaminación del medio ambiente da a este problema una nueva dimensión, sumamente preocupante y angustiosa.

313. Los océanos, los mares, los lagos, los ríos, las fuentes de agua y los afluentes se han conver-

tido en lugares privilegiados para los desechos y en depósitos de agentes generadores de enfermedades, engendradas por la civilización industrial y tecnológica. Los desechos urbanos e industriales son echados allí y, si bien el poder autodepurador de este medio es considerable, el agua ya no es potable en su estado natural. Pierde cada vez más su característica esencial de medio procreador para la fauna y la flora acuáticas y su tratamiento exige inversiones costosas y enormes medios financieros, de los que hoy no dispone la mayoría de los pueblos de la Tierra en el hemisferio sur del globo. Así, el acceso al agua potable se ha vuelto un raro lujo, casi un privilegio.

314. En términos generales, el problema del agua y del saneamiento se plantea de manera tan diferente como compleja en el mundo. Sea cual sea la forma en que se plantee la cuestión, las dificultades relativas a la elaboración de técnicas adecuadas para que todos los hombres se beneficien de agua salubre para sus necesidades elementales, donde quiera que se encuentren y que la vida acuática sea, bajo todas sus formas, salvaguardada de manera que contribuya al mantenimiento del equilibrio de la biósfera, aparece como una constante importante, sobre todo en los países menos ricos y más desfavorecidos.

315. La República del Zaire enfrenta los problemas del agua potable y del saneamiento, de la misma manera que muchos otros países en desarrollo. En el transcurso del decenio que acaba de terminar, se ha esforzado por brindar acceso al agua potable a sus poblaciones, en un ambiente sano, y dentro de los límites de sus medios. El plan nacional de rehabilitación económica y social ha programado en el sector del agua potable una serie de proyectos cuya realización, escalonada en el tiempo, ayudará sin duda a resolver ese grave problema.

316. En este contexto hay que ubicar las realizaciones de estos últimos años en materia de producción y de distribución de agua potable de la República del Zaire. En efecto, gracias a los aportes financieros del Estado zairense y de los organismos internacionales de financiamiento y cooperación, tales como el Banco Mundial, el Fondo europeo para el desarrollo, el Banco Árabe para el desarrollo económico en el África, el Banco Africano para el Desarrollo, el PNUD, el UNICEF y la OMS, el 70% de la población urbana del Zaire, tendrá acceso al agua potable en 1985. En 1970 sólo el 32% disponía de ella. Por el contrario, el nivel actual de los servicios en el plano nacional, es decir, en el plano global de las poblaciones urbanas y rurales, sólo es de un 25%.

317. La prioridad reservada al desarrollo del sector del agua potable y del saneamiento en beneficio de los conglomerados urbanos más importantes pone de relieve una alternativa que ha tenido especialmente en cuenta las necesidades urgentes y apremiantes de las ciudades, así como los riesgos inherentes a la explosión demográfica que ha podido verse en los conglomerados urbanos a partir del decenio de 1960, lo que ha aumentado considerablemente los riesgos en materia de salud y del medio ambiente.

318. La segunda parte del programa de desarrollo nacional, a partir de 1981, que felizmente coincide con el Decenio Internacional del Agua Potable y del Saneamiento Ambiental, pone un acento especial sobre

la convergencia de esfuerzos en materia de equipamiento y de servicios en los centros rurales y semi-rurales en los que, por una parte, el déficit del suministro de agua potable no se presenta en situación alarmante y, por otra parte, los elementos sanitarios en relación con los de las ciudades presentan menos riesgos inmediatos o a gran escala.

319. Sin embargo, los problemas siguen siendo importantes para el Zaire en su conjunto, ya que los datos disponibles hoy dejan ver una relación directa entre las insuficiencias en materia de suministro de agua potable y el recrudecimiento de las enfermedades hídricas, lo mismo que la repercusión de enfermedades endémicas y debilitantes en todas las regiones del Zaire. En todas partes, la falta de agua potable es el resultado de la falta de higiene del medio, lo que facilita la propagación de tales enfermedades. De la misma manera, en todas partes se plantea un problema sanitario debido a la eliminación inapropiada de residuos orgánicos y un conocimiento insuficiente de prácticas sanitarias.

320. Quisiera aprovechar esta oportunidad para expresar el sincero agradecimiento del Gobierno de la República del Zaire a los países amigos y a los organismos internacionales que le prestan su precioso concurso para la realización de los objetivos que se ha fijado, y celebramos este ejemplo de solidaridad y cooperación.

321. La República del Zaire se propone mantener el esfuerzo nacional en este sector para dar prioridad al abastecimiento de agua potable a las capas más desfavorecidas de las ciudades y a los habitantes de las zonas rurales mediante un sistema de fuentes públicas.

322. El programa de desarrollo en curso, cuya ejecución nos comprometemos a acentuar a lo largo del Decenio Internacional del Agua Potable y del Saneamiento Ambiental, tiene como puntal un amplio programa de rehabilitación de antiguas instalaciones y formación de personal, con el fin de mantener y mejorar los actuales niveles de servicios.

323. Este programa tiene tres partes: primero, el desarrollo de la infraestructura; segundo, la rehabilitación de las instalaciones antiguas; y tercero, la formación de personal.

324. El costo actual de la realización alcanza, respectivamente, a 75 millones de dólares para el desarrollo de infraestructuras; a 2,3 millones de dólares para la rehabilitación; y a 2,25 millones de dólares para la formación de personal. El costo de las realizaciones programadas, especialmente en el marco del Decenio Internacional del Agua Potable y del Saneamiento Ambiental, se estima en las siguientes cifras: 232.253.000 dólares para el desarrollo; 31 millones de dólares para la rehabilitación y 4,5 millones de dólares para la formación.

325. En cuanto al saneamiento y, en particular en el sector urbano, nuestros esfuerzos todavía no han alcanzado nuestros objetivos. En consecuencia, la República del Zaire quisiera contar con el concurso financiero y el apoyo técnico de los organismos internacionales de financiamiento y ayuda, para dar un puntal a su esfuerzo nacional. Desde ya, la República del Zaire se complace en comprobar que instituciones

tales como el Fondo africanos para el desarrollo, el Fondo especial de la Organización de Países Exportadores de Petróleo, el Kreditanstalt, están dispuestos a apuntalar su esfuerzo nacional para que, de aquí al año 2000 la casi totalidad de las poblaciones de nuestro país tengan acceso al agua potable en un medio ambiente sano.

326. La República del Zaire no escatimará esfuerzos para hacer su modesta contribución al éxito del Decenio Internacional del Agua Potable y del Saneamiento Ambiental. Con este ánimo la República del Zaire, por un lado, presenta su informe nacional relativo al Decenio Internacional del Agua Potable y del Saneamiento Ambiental, para responder al deseo de la resolución 1979/31 del Consejo Económico y Social y, por otro, responde a las recomendaciones contenidas en el Plan de Acción de Mar del Plata y al cuestionario relativo a los progresos y perspectivas de las actividades de desarrollo de los recursos hídricos.

327. Además, la República del Zaire ha creado un Comité Nacional de Acción para el Agua y el Saneamiento, cuyos objetivos son: primero, la definición de las grandes opciones, prioridades y estrategias del desarrollo en el sector del agua potable y el saneamiento ambiental; segundo, la planificación y programación de los estudios sectoriales, elección de proyectos y establecimiento de un plan rector; tercero, la movilización de los recursos, búsqueda de capitales y desarrollo de medios financieros y técnicos; cuarto, aumento de la capacidad de absorción mediante el fortalecimiento de la infraestructura institucional.

328. Esto es lo que tenemos intención de hacer y todas estas medidas muestran el grado de compromiso de la República del Zaire en los esfuerzos emprendidos por las Naciones Unidas en el marco del Decenio Internacional del Agua Potable y del Saneamiento Ambiental.

329. Sr. HELSKOV (Dinamarca) (*interpretación del inglés*): Durante la 54a. sesión, el representante de los Países Bajos, en nombre del grupo de Estados de Europa occidental y otros Estados, y, en esta sesión, el representante de Luxemburgo, en nombre de la Comunidad Europea, ya expresaron nuestra opinión en relación con la inauguración del Decenio Internacional del Agua Potable y del Saneamiento Ambiental al que, por supuesto, Dinamarca adhiere en forma total. Sin embargo, en esta oportunidad quisiera agregar algunas observaciones complementarias en nombre del Gobierno de Dinamarca.

330. El Gobierno danés considera muy importante la posibilidad, de que mediante la iniciación del Decenio, se emprendan esfuerzos conjuntos en todos los niveles para asegurar la satisfacción de la necesidad básica de suministrar agua potable y saneamiento ambiental en todo el mundo. Dinamarca se considera privilegiada porque ya casi ha podido satisfacer los objetivos del Decenio, y por esa razón desearíamos compartir nuestras experiencias en la mayor medida posible, a fin de contribuir a la realización de las metas a nivel mundial.

331. A lo largo de los años Dinamarca ha considerado que es de la mayor importancia el establecimiento de instalaciones de agua corriente y saneamiento ambiental en los países en desarrollo. A partir

de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Agua, celebrada en Mar del Plata, el Gobierno danés contribuyó con una asistencia multilateral y bilateral de aproximadamente 600 millones de coronas danesas, o sea unos 100 millones de dólares, en esta esfera.

332. Además, a fin de aliviar los problemas de los países en desarrollo en lo que se refiere al suministro de agua potable y saneamiento ambiental, Dinamarca ha enviado expertos a los países en desarrollo y organizado cursos para la formación de especialistas en Dinamarca.

333. El Gobierno danés seguirá manteniendo una actitud positiva en cuanto a los proyectos de suministro de agua potable y saneamiento ambiental en los países en desarrollo, de conformidad con la alta prioridad establecida por éstos dentro de sus propios programas de desarrollo.

334. Mi Gobierno considera que el amplio conocimiento técnico de mi país en esta esfera podría contribuir a la realización de los objetivos del Decenio, y a ese respecto comprometemos nuestro más amplio apoyo.

335. Sr. MALINGA (Swazilandia) (*interpretación del inglés*): Como dijeron muchos de los oradores que me precedieron fué en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Asentamientos Humanos, celebrada en Vancouver, en 1976, que se destacó por primera vez la necesidad de un enfoque universal para el suministro de agua potable y saneamiento ambiental. Fue en esa Conferencia que se estableció el objetivo de 1990. Ese concepto fue luego aprobado por otras conferencias internacionales, entre ellas, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Agua, reunida en Mar del Plata, en 1977, en la que se acordó que el período de 1981 a 1990 sería considerado como el decenio del agua y del saneamiento ambiental, con el objeto de asegurar para 1990 el suministro de agua potable y saneamiento ambiental para todos.

336. Debē recordarse que en el párrafo 2 de la resolución 1979/31 del Consejo Económico y Social, de 9 de mayo de 1979, relativa al lanzamiento del Decenio Internacional del Agua Potable y del Saneamiento Ambiental, se pide al Secretario General que en el marco del lanzamiento del Decenio, y antes de esta reunión extraordinaria, prepare un informe amplio sobre la base de la información ofrecida por los Gobiernos, que cubra diferentes áreas con respecto al suministro de agua potable y saneamiento ambiental. Ese informe [A/35/367] presenta un panorama amplio del estado del suministro de agua potable y de los problemas sanitarios que encara la humanidad. Mi Gobierno cooperó con el Secretario General entregando la información requerida.

337. Mi delegación también apoyó la resolución 34/198 de la Asamblea General, de 18 de diciembre de 1979, en la que decidió celebrar una sesión especial de un día, durante el trigésimo quinto período de sesiones, para proclamar oficialmente el Decenio Internacional del Agua Potable y del Saneamiento Ambiental, 1981-1990. Estamos convencidos de que esta inauguración generará el impulso necesario para un compromiso sostenido de parte de los gobiernos a efectos de proporcionar agua potable a todos los pueblos.

338. Mi Gobierno se ha comprometido a concretar los objetivos de este Decenio. Hemos establecido un plan de acción de cinco años y para llevarlo a cabo el Gobierno de Swazilandia ha creado una serie de sectores relativos al suministro y la administración del agua. Uno de ellos concentra su actividad en la promoción del suministro de agua potable en las zonas rurales. Dentro del Ministerio de Obras Públicas, Energía y Comunicaciones, existe también un sector de recursos hidráulicos, y además de ello existe un organismo paraestatal llamado Junta de Agua y Alcantarillado, que se ocupa del mantenimiento de los servicios de agua y alcantarillado.

339. Como país en desarrollo, encaramos el problema de la falta de personal técnico calificado, y ello afecta la aplicación de nuestro programa de acción. Por lo tanto lanzamos un llamado para obtener más recursos de manera de acelerar la capacitación de los tan necesitados técnicos en cuestiones hidráulicas.

340. La Junta de Agua y Alcantarillado ha hecho todo lo que ha podido para suministrar agua potable y servicios eficientes de alcantarillado en la zona urbana, así como para la construcción y mantenimiento de los sistemas de suministro de agua en las zonas rurales. El 60% de la población urbana cuenta con agua que satisface las normas de la OMS. el presente objetivo de la fase de construcción es llevar agua al 6% de la población rural. El principal problema que encara la Junta de Agua y Alcantarillado es el alto costo de los equipos de capital. Necesitamos la ayuda internacional para satisfacer los siguientes objetivos que nos hemos impuesto.

341. Primero, queremos extender los servicios de agua y alcantarillado a fin de atender a todos los hogares en las zonas urbanas. En segundo lugar, queremos proseguir e intensificar el programa para suministrar agua potable en las zonas rurales. Nuestra necesidad inmediata estriba en alcanzar los siguientes objetivos específicos de corto plazo: extender los servicios de suministro de agua al 80% de la población urbana para 1983; proveer servicios de suministro de agua al 25% de la población rural para el mismo año, de modo que al término del Decenio Internacional del Agua Potable y del Saneamiento Ambiental, toda la población de Swazilandia tenga acceso al agua limpia.

342. Un porcentaje significativo de hombres, mujeres y niños en este mundo carece de un razonable acceso al suministro adecuado de agua y a saneamiento apropiado. Esto ha dado como resultado bajos niveles de higiene. Ninguna comunidad, ninguna aldea, ningún ser humano pueden existir sin agua. El agua es, en sí misma, vida. Así lo subrayó el Presidente de la Asamblea General esta mañana, cuando dijo que el 60% del cuerpo humano está compuesto por agua. Sin suministro de agua potable, la salud de cualquier nación sería afectada. De acuerdo con los cálculos de la OMS, el agua y el saneamiento inapropiados son responsables del 80% de las enfermedades que crónicamente disminuyen la capacidad de los pueblos para desenvolverse. Los países en desarrollo se ven seriamente afectados por esta situación, y ello constituye una seria limitación para su desarrollo.

343. La conciencia de la gravedad de este problema y sus crisis consecuentes es lo que ha llevado a que esta Asamblea inicie hoy el Decenio Internacional del Agua Potable y del Saneamiento Ambiental en un esfuerzo concertado para aliviar la situación. Hay diferencias en las necesidades de las naciones, y debe ponerse de manifiesto la importancia del realismo y la flexibilidad al señalar las metas nacionales dentro del marco del Decenio.

344. Sin embargo, a pesar de que existen esas diferencias entre las necesidades de los países, se debe reconocer que la puesta en marcha del Decenio requerirá la acción concertada de todos los países, con todo el apoyo posible de las organizaciones internacionales. Acogemos con beneplácito la formación del comité de dirección, que entre otros organismos internacionales incluirá al PNUD y al Banco Mundial.

345. Luego de oír las declaraciones referentes al redoblamiento de esfuerzos de parte de los dirigentes de varios organismos de las Naciones Unidas en la sesión de esta mañana, mi delegación está convencida de que serán un instrumento clave en la aplicación del Plan de Acción. También les estamos agradecidos por su compromiso actual en los proyectos que están en marcha en mi país. Aquellos miembros de la comunidad internacional que poseen los medios podrían ayudar proveyendo más ayuda financiera y técnica a los países en desarrollo. Sin esa ayuda será imposible alcanzar las metas que nos hemos fijado.

346. Sr. ZWAYNE (República Árabe Siria) (*interpretación del árabe*): Nadie puede negar la importancia del agua para la vida humana, así como para la de las plantas y los animales. Sin embargo, la naturaleza nos la ha negado a algunos en ciertas zonas del mundo, y la ha distribuido en abundancia en otras zonas. Es así que vemos algunas zonas secas y áridas y otras rebosantes de agua en forma de lluvias, ríos y lagos. Esta variedad quizás haya sido establecida por la naturaleza para que el hombre aprenda a dominar el curso del agua, purificarla y hacerla útil para sus propósitos.

347. Desde tiempos inmemoriales, mi país ha desplegado de tremendos esfuerzos para controlar y organizar el flujo del agua, especialmente en la construcción de represas y lagos de reserva, y en la canalización de ríos y manantiales. Hace unos pocos años, el Gobierno de la República Árabe Siria, con la ayuda técnica de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, terminó la construcción del mayor lago de reserva en el Eufrates. Hoy mi país quiere expresar su optimismo y la importancia que atribuye a las recomendaciones y anhelos del próximo Decenio. Esas recomendaciones y anhelos son pasos positivos y llaman la atención de los países desarrollados y en desarrollo hacia este tema tan importante.

348. Mi gobierno cree que esos objetivos no se lograrán hasta que no haya una cooperación sincera entre las organizaciones internacionales del sistema de las Naciones Unidas y los organismos regionales y entre los países ricos y aquellos que están en vías de desarrollo en la búsqueda de una solución a la financiación, y a la elaboración y puesta en práctica de programas generales para cada país individualmente,

proveyendo oportunidades para entrenamiento y rehabilitación en ese dominio.

349. El Gobierno de mi país considera que es importante que se establezca un fondo internacional voluntario a efectos de planificar la manera de satisfacer las necesidades de los países en desarrollo en materia de agua potable y saneamiento durante el próximo Decenio. Los países desarrollados deberían contribuir a ese fondo con préstamos a largo plazo y a bajo interés para construir centros vocacionales de capacitación y dar prioridad a la preparación de cuadros técnicos en los países en desarrollo.

350. El aumento de la población, especialmente en las ciudades, requiere esfuerzos incesantes para asegurar agua, ese recurso vital. Esto se puede hacer mediante la exploración de nuevas fuentes de agua por un lado y la construcción de lagos de reserva adecuados por el otro, junto con programas de información pública sobre el uso del agua potable sin ningún desperdicio. Creemos que es importante despertar la preocupación de los individuos con respecto al uso del agua, su drenaje y la conservación de pozos, ríos y manantiales — especialmente en las zonas áridas — y la búsqueda de caminos económicos para utilizar el agua no potable.

351. Mi país destaca la importancia de la cooperación en el suministro de agua potable y saneamiento ambiental en razón de lo que significan para el bienestar y la vida de todos nosotros y de las generaciones venideras.

352. Sr. S. R. ALI (Bangladesh) (*interpretación del inglés*): Bangladesh aplaude la iniciativa de celebrar una sesión especial de la Asamblea General para proclamar el comienzo del Decenio Internacional del Agua Potable y del Saneamiento Ambiental, 1981-1990. La iniciación del Decenio en el día de hoy constituye la culminación de las decisiones aprobadas en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Asentamientos Humanos de Vancouver, de 1976, y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Agua de Mar del Plata, de 1977.

353. Al empezar la sesión de esta mañana, escuchamos al Presidente de la Asamblea General y al Secretario General expresar sus opiniones sobre el tema que nos ocupa. También escuchamos exposiciones muy alentadoras del Sr. Mahler, Director General de la OMS, del Sr. Grant, Director Ejecutivo del UNICEF y del Sr. Morse, Administrador del PNUD. En esas intervenciones quedó elocuentemente manifestada la necesidad de proporcionar agua potable y saneamiento adecuado a todos en el Decenio venidero.

354. La iniciación del Decenio representa el comienzo de un esfuerzo enorme para dotar al grueso de la humanidad de servicios esenciales, cuya ausencia ha determinado tragedias humanas en gran escala.

355. Bangladesh se suma a los oradores precedentes para subrayar la significación especial que atribuye a este empeño tan vital emprendido por el sistema de las Naciones Unidas. La gravedad del desafío a que hoy hacemos frente se destaca cuando consideramos que una persona de cada dos sobre la faz de la Tierra actualmente no ve satisfecha su necesidad básica de agua potable y saneamiento adecuado.

Todos los años mueren más de 15 millones de niños menores de 5 años, en su mayor parte a causa de enfermedades transmitidas por el agua. Se nos dice también que la mitad de las camas de los hospitales del mundo están ocupadas por personas afectadas por enfermedades del mismo origen. El costo económico y social de la carencia de agua potable es también alto. En este sentido, la consecución de los objetivos del Decenio adquiere importancia crítica para el mundo en desarrollo.

356. Si alcanzamos las metas fijadas para este Decenio — cuyo costo se ha estimado en 30.000 millones de dólares por año durante diez años — la mortalidad infantil quedará reducida a la mitad y las enfermedades y los sufrimientos en todo el mundo en desarrollo disminuirán drásticamente. El costo no debe ser un factor para demorar los programas para el Decenio, especialmente en este mundo que gasta todos los años más de 500.000 millones de dólares en armamentos.

357. En la Estrategia Internacional del Desarrollo para el Tercer Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo, convinimos en que hay que adoptar medidas rápidas para promover el bienestar general de la infancia y que hay que ampliar y fortalecer los servicios básicos destinados a ella, incluyendo el agua y el saneamiento. Esto resalta la importancia que se concede a nivel mundial al suministro de agua potable y saneamiento ambiental para nuestras futuras generaciones. No obstante ello, muy pocos son los países en desarrollo que están en condiciones de financiar los programas necesarios para alcanzar los objetivos del Decenio. Para países como Bangladesh el problema adquiere una magnitud mayor debido a su pobreza y falta de desarrollo, por lo cual se hace necesaria una amplia cooperación internacional. A este respecto, quisiera destacar que no se podrán alcanzar los objetivos del Decenio sin esfuerzo internacional.

358. El Gobierno de Bangladesh dejó debidamente sentado su compromiso de ampliar el suministro de servicios esenciales a sus ciudadanos, incluyendo el saneamiento y el agua potable, en el segundo plan quinquenal para el período 1980-1985. Bangladesh ya ha instituido un Comité de Acción Nacional para alcanzar los objetivos del Decenio y los programas respectivos se han incorporado en los planes generales del sector de sanidad en su conjunto. Ya hemos tomado medidas para realizar mejoras institucionales y desarrollar los recursos humanos necesarios para realzar nuestro estado de preparación para lograr los objetivos del Decenio. A este respecto, Bangladesh toma nota con profundo agradecimiento del papel desempeñado por el UNICEF en nuestro país. Este organismo ha ayudado en gran medida al Gobierno en sus programas para suministrar agua potable y emprender medidas adecuadas de saneamiento para su pueblo. También agradecemos a la OMS y al PNUD por su activa participación en este programa. Como manifestación de la importancia que le atribuimos, hemos patrocinado el proyecto de resolución sobre la proclamación del Decenio Internacional del Agua Potable y del Saneamiento Ambiental.

359. Para concluir, expresamos nuestra ferviente esperanza de que las metas y objetivos de este Decenio se alcancen en su totalidad a fin de lograr un cam-

bio duradero en la calidad de la vida para cientos de millones de seres humanos de este planeta.

360. Sr. YOUSSEF (Egipto) (*interpretación del inglés*): Permítaseme, en primer lugar, expresar el reconocimiento del Gobierno egipcio por los grandes esfuerzos emprendidos por las Naciones Unidas y sus organismos especializados durante los preparativos para el Decenio Internacional del Agua Potable y del Saneamiento Ambiental, destinado a lograr agua potable y saneamiento para todos los habitantes del mundo a más tardar para 1990.

361. Aunque en la sesión de esta mañana el representante del Senegal habló en nombre del grupo de Estados Africanos, quiero hacer una intervención más con la finalidad de dejar sentadas algunas opiniones del Gobierno de Egipto sobre las actividades del Decenio.

362. A principios de la década del 30 Egipto tuvo noción de las dimensiones del problema y desde 1936 el Gobierno egipcio inició esfuerzos concertados destinados a proporcionar agua potable a las zonas rurales y urbanas. Actualmente casi el 70% de esas zonas cuenta con servicios de agua potable. Los servicios de saneamiento generalmente se limitan a las grandes ciudades y capitales provinciales, por lo que en las zonas rurales actualmente están por debajo de los niveles aceptables.

363. El Gobierno de Egipto participó en los esfuerzos internacionales e interregionales que se iniciaron con la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Agua, celebrada en Mar de Plata en 1977, y les dió su apoyo. Los representantes del Gobierno de Egipto participaron en muchas de las reuniones internacionales y regionales convocadas para preparar las actividades del Decenio Internacional del Agua Potable y del Saneamiento Ambiental, incluyendo la reunión regional africana sobre los problemas y las necesidades en suministro de agua y de saneamiento a las comunidades, celebrada en Addis Abeba, del 4 al 8 de agosto de 1980.

364. Reconociendo la necesidad de una autoridad de coordinación a alto nivel que actúe como centro de las actividades nacionales dentro del marco de las resoluciones internacionales, el Gobierno de Egipto ha creado el Comité de Acción Nacional a nivel ministerial. Aunque ese Comité apenas acaba de asumir sus funciones, ya ha realizado una supervisión continua de las medidas tomadas por los diversos organismos gubernamentales competentes. Se han realizado intercambios de opiniones con el equipo de apoyo técnico creado por los organismos de las Naciones Unidas y el Representante Permanente del PNUD.

365. Ya en 1977, la OMS y el Banco Mundial, a solicitud del Gobierno egipcio, llevaron a cabo un estudio preliminar del sector del agua potable y el saneamiento en Egipto. Ese informe, al igual que otros documentos gubernamentales, destacaba la necesidad de medidas nacionales y de cooperación internacional para alcanzar un desarrollo sustancial del sector.

366. Los programas de reconstrucción y desarrollo para la zona del Canal de Suez reclamaban planes de preinversión para el suministro de agua potable y saneamiento en la región. Ellos han sido completados y su aplicación ha comenzado en las tres ciudades principales a lo largo del Canal. Mientras tanto, los

planes maestros para El Cairo y Alejandría han sido finalizados y se ha comenzado su ejecución, gracias a aportes financieros parciales de varias agencias bilaterales e internacionales. Agencias bilaterales han participado en el planeamiento para la rehabilitación y el desarrollo de los sistemas cloacales de El Cairo y Alejandría. La primera fase ha comenzado en El Cairo y pronto comenzará en Alejandría.

367. El Gobierno egipcio, al dar prioridad a la atención de las zonas pobres urbanas y rurales, en asociación con el Banco Mundial, ha patrocinado el "Plan Maestro para el Suministro Provincial de Agua Potable". Este Plan, que fué finalizado hacia fines de 1979, incluye un programa de desarrollo de 10 años coincidente con el período del Decenio 1981-1990 para todo el Egipto provincial. Las inversiones de capital para este programa suman 750 millones de dólares.

368. Como trasfondo institucional para el programa de desarrollo durante el Decenio, el Gobierno egipcio ha iniciado cambios revolucionarios en pro de la descentralización de las actividades relacionadas con la implementación y administración de instalaciones de agua y cloacales, junto con un sistema de planeamiento central mejor organizado y el apoyo de quienes formulan las políticas en este sentido. Este enfoque es considerado como un requisito previo para conseguir una mayor participación de la comunidad y tener mejores oportunidades de aplicar con éxito los proyectos del Decenio.

369. Deseo reiterar la profunda gratitud de mi Gobierno por la cooperación y participación de los organismos pertinentes de las Naciones Unidas en los esfuerzos nacionales durante la preparación para el Decenio. Por ejemplo, el UNICEF aprobó un "proyecto anotado" de 7 millones de dólares para un período de cuatro años a fin de mejorar la provisión de agua potable y saneamiento que abarca 500 aldeas en las áreas rurales. El PNUD ha iniciado dos proyectos en Egipto: el primero es el de "agua y técnicas sanitarias a bajo costo", ejecutado por el Banco Mundial; el segundo es el proyecto interregional relativo al "desarrollo del suministro de agua potable y programas de saneamiento". A nivel nacional, el PNUD actúa como centro para fines de coordinación y ha encontrado algunas dificultades muy comprensibles en esta etapa preparatoria. La OMS, además de ser el organismo ejecutivo para el proyecto interregional del PNUD, ha indicado su firme voluntad de participar en una propuesta concreta de acción cooperativa. El Banco Mundial ha comenzado una evaluación del "Plan Maestro para el Suministro Provincial de Agua Potable" a fin de determinar las características de un programa de inversiones de cinco años en una de las áreas provinciales de primera prioridad. El objetivo es establecer una nueva entidad semiautónoma que maneje los asuntos localmente de acuerdo con la política de descentralización del Gobierno. El proyecto es considerado como un proyecto piloto para otras iniciativas provinciales que cubran las áreas urbanas y rurales pobres.

370. El Gobierno de Egipto ha acordado en principio celebrar una ceremonia para inaugurar el Decenio en el país. La ceremonia tendrá lugar en El Cairo el lunes 24 de noviembre de 1980. Incluirá la difusión de información entre varios organismos intere-

sados y después de la ceremonia se efectuará la programación de una campaña de información masiva para que en ella participe la comunidad.

371. A pesar del gran esfuerzo ejercido durante el período preparatorio, tanto a nivel nacional como internacional, los objetivos reclaman una dedicación más sostenida y una acción coordinadora duradera. Una cuestión crucial es el fortalecimiento de las actividades coordinadoras de los dos grupos denominados Equipo de Apoyo Técnico y Comité de Acción Nacional.

372. El Gobierno egipcio considera que el Plán Maestro para el Suministro Provincial de Agua Potable llena un vacío esencial al proveer información relativa a los planes para la provisión de agua potable en las zonas rurales y urbanas pobres durante el Decenio. Sin embargo, para esas áreas se requieren proyectos más detallados de preinversión y factibilidad.

373. Con referencia a la parte relativa al saneamiento, es necesario un programa amplio, con carácter de urgencia, para planear proyectos complementarios con el aumento previsto del uso doméstico del agua, particularmente en las zonas rurales.

374. Las metas del Decenio deben ser consideradas como una necesidad básica y fundamental para los países en desarrollo. El entusiasmo de la sociedad internacional debe reflejarse en la provisión de las facilidades necesarias para el desarrollo del suministro de agua potable e instalaciones cloacales adecuadas. Casi todas las reuniones nacionales, interregionales e internacionales reconocen la falta de fondos de capital y de mano de obra debidamente preparada como los dos obstáculos principales que enfrentan los países en desarrollo. El Gobierno egipcio considera a este respecto que deben hacerse sinceros esfuerzos para obtener donaciones para la preparación técnica y los estudios de preinversión en los países en desarrollo durante los primeros años del Decenio. Debería poder contarse con préstamos liberales con períodos de gracia para asegurar una sostenida corriente de fondos necesaria para la aplicación de los planes del Decenio.

375. En vista de la importancia que mi Gobierno atribuye a los objetivos del Decenio, mi delegación desea reiterar su apoyo al proyecto de resolución A/C.2/35/L.29 titulado "Proclamación del Decenio Internacional del Agua Potable y del Saneamiento Ambiental, 1981-1990".

376. El PRESIDENTE (*interpretación del francés*): Invito a los representantes a que observen el párrafo 17 del informe de la Segunda Comisión [A/35/592] y el proyecto de resolución que allí recomienda titulado "Proclamación del Decenio Internacional del Agua Potable y del Saneamiento Ambiental, 1981-1990". ¿Puedo considerar que la Asamblea General aprueba el proyecto de resolución?

Queda aprobado el proyecto de resolución (resolución 35/18).

377. El PRESIDENTE (*interpretación del francés*): ¿Puedo también considerar que la Asamblea General aprueba el proyecto de decisión recomendado por la Segunda Comisión en el párrafo 18 de su informe?

Queda aprobado el proyecto de decisión (decisión 35/405).

378. El PRESIDENTE (*interpretación del francés*): Con la resolución que acaba de aprobar la Asamblea General ha proclamado el período 1981-1990 como "Decenio Internacional del Agua Potable y del Saneamiento Ambiental", durante el cual los Estados Miembros asumen el compromiso de lograr una mejora

sustancial en las normas y niveles de servicios de agua potable y saneamiento ambiental para el año 1990. Expreso la esperanza de que los objetivos del Decenio se logren plenamente.

Se levanta la sesión a las 20 horas.